

**MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
YTO/GRS/PRH**

**BASES TECNICAS
SERVICIOS DE LIMPIEZA**

PROPUESTA PUBLICA

**"CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
DOMICILIARIOS, Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS
EN LA COMUNA DE VITACURA"**

INDICE

1.- GENERALIDADES.....	3
2.- PROGRAMAS DE TRABAJO.....	3
3.- DESCRIPCION DEL SERVICIO MATERIA DE LA LICITACIÓN.....	4
3.1.- BARRIDO Y ASPIRADO MECANICO DE VIAS PUBLICAS.....	4
3.1.1.- Descripción.....	4
3.1.2.- Destino de los Residuos.....	6
3.2.-BARRIDO MANUAL DE VIAS PUBLICAS.....	7
3.2.1.- Descripción.....	8
3.2.2.- Destino de los Residuos.....	9
3.3.- LAVADO DE VIAS PUBLICAS.....	9
3.3.1.- Descripción.....	9
3.4.-RETIRO DE PEGATINAS, DESPINTADO, PINTURA Y OTROS . EN ESPACIOS PUBLICOS.....	10
3.4.1.- Descripción.....	10
3.4 2.- Destino de los Residuos.....	11
3.5- TRABAJOS ESPECIALES PERMANENTES.....	11
3.6.-TRABAJOS ESPECIALES OCASIONALES.....	12

3.6.1- Operativos.....	12
3.6.2.- Emergencias.....	12
3.6.3.- Trabajos no Programados.....	13
4.- INFRAESTRUCTURA.....	13
4.1.-CONDICIONES GENERALES.....	13
4.2.-REQUISITOS BASICOS DE LA INFRAESTRUCTURA.....	14
4.3.-APROBACION DE LA INFRAESTRUCTURA.....	16
4.4.-TIPO Y CARACTERÍSTICAS TECNICAS DE LA INFRAESTRUCTURA..	17
4.5.-INFRAESTRUCTURA DE APOYO.....	25
4.5.1- Base de Operaciones.....	25
4.5.2.- Taller Movil.....	27
4.6.-INFRAESTRUCTURA BASICA PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS.....	28
5.- DOTACION DE PERSONAL.....	29
5.1.-CONDICIONES GENERALES.....	29
5.2.-CATEGORIAS DEL PERSONAL.....	30
6.- OFERTA TÉCNICA.....	33

**MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
YTO/GRS/PRH.**

**BASES TECNICAS
SERVICIO DE LIMPIEZA**

PROPUESTA PUBLICA

**"CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
DOMICILIARIOS, Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS
EN LA COMUNA DE VITACURA"**

1.- GENERALIDADES

Las presentes Bases Técnicas contemplan la descripción del Servicio de Limpieza, las características de los equipos requeridos, la infraestructura necesaria y personal que deberá contemplar el contratista para su ejecución y que comprende lo siguiente:

- BARRIDO Y ASPIRADO MECANICO DE VIAS PUBLICAS..
- BARRIDO MANUAL DE VIAS PUBLICAS
- LAVADO DE VIAS PUBLICAS
- RETIRO DE PEGATINAS, DESPINTADO, PINTURA Y OTROS EN ESPACIOS PUBLICOS.
- TRABAJOS ESPECIALES PERMANENTES.

2.- PROGRAMAS DE TRABAJO

Forman parte de las presentes Bases Técnicas, los Programas de Trabajo y Planos que se adjuntan, elaborados por el Municipio de acuerdo a sus necesidades. Estos detallan la organización, dotación del personal, infraestructura, circuitos y cobertura, para el Servicio de Limpieza.

El Concesionario deberá regirse estrictamente por los Programas de Trabajo adjuntos a las presentes Bases, no pudiendo alterar frecuencias, circuitos ni horarios, salvo indicación expresa de la Unidad Técnica Municipal, quién podrá actuar a proposición del personal de la empresa en terreno.

Los Programas de Trabajo y Planos podrán ser modificados, total o parcialmente durante el desarrollo de la concesión por la Unidad Técnica del Contrato, lo que puede implicar variación en la frecuencia, circuitos, horario, etc., con el fin de optimizar el Servicio, para lo cual entregará al concesionario, los nuevos Programas corregidos con los respectivos trabajos. Si la modificación implicara una variación en el valor del contrato, éste será resuelto por la Municipalidad haciendo uso de lo establecido en el Punto 5.9 de las Bases Administrativas.

El concesionario deberá contemplar las modificaciones descritas en el párrafo anterior, ajustándose a los requerimientos municipales.

El horario de los servicios establecidos en estas Bases, considera la permanencia del personal en su lugar de trabajo en la comuna, al que se deberá adicionar el tiempo de traslado desde y hasta la Base de Operaciones, con lo cual se completa una jornada de trabajo de 9 horas, con una hora para colación.

Para efectos de un ordenamiento y mejor cumplimiento de los trabajos a realizar por el concesionario, se adjunta una programación anual de las actividades o Carta Gantt en Anexo A-2

3.- DESCRIPCION DEL SERVICIO MATERIA DE LA LICITACIÓN:

El Servicio de Limpieza que se Licita, comprende las siguientes actividades:

3.1.- BARRIDO Y ASPIRADO MECANICO DE VIAS PUBLICAS:

3.1.1.- Descripción:

El Barrido y Aspirado Mecánico de vías Públicas consiste en el barrido en húmedo y aspirado de calzadas y veredas mediante máquinas barredoras, las que efectuarán el servicio programadamente en las distintas calles de la comuna.

En el caso de las calzadas, la limpieza se ejecutará en toda el área de barrido de la máquina, en ambas cunetas, utilizando los dos cepillos laterales y el central. En aquellas calles sin solera, se utilizará sólo el cepillo central. La Unidad Técnica, en casos especiales, podrá requerir al contratista el barrido de toda la calzada (entre cuneta y cuneta).

En el caso del barrido y aspirado de veredas, la limpieza deberá ejecutarse en toda su superficie, incluyendo paraderos de locomoción colectiva, estacionamientos, etc.

El barrido siempre será en húmedo, no permitiéndose el levante de polvo al barrer ni expeler cualquier tipo de partículas al ambiente.

Los residuos que se deberán extraer de las vías y espacios públicos, sin que esta descripción sea taxativa, corresponden a; polvo de las calles, materiales pétreos, hojas, papeles, textiles, desechos orgánicos, residuos vegetales, envoltorios, aguas estancadas, barro, material de arraste, producto de lluvias, residuos públicos provenientes del tránsito peatonal y vehicular, etc.

El Programa de Trabajo adjunto en Anexo N° B-2 . define la organización y condiciones en que se prestará este Servicio.

La Limpieza deberá ejecutarse dejando el área barrida libre de todo tipo de residuos, indistintamente de su densidad, naturaleza y origen. No se permitirá que por defectos de la maquinaria ya sea mecánica o hidráulica, queden franjas sin barrer, se barra en seco, o se arrojen residuos al ambiente. Los vehículos deberán transitar a una velocidad entre 12 y 18 kms/hr.

El Concesionario debe adoptar todas las medidas conducentes a extraer los residuos existentes, no pudiendo aducir problemas en sus equipos, debiendo subsanar de inmediato esta situación con los medios que sean necesarios.

El Barrido y Aspirado mecánico diurno, se efectuará de Lunes a Sábado y el Barrido mecánico nocturno de Domingo a Viernes, en ambos casos en forma continuada y sin interrupciones de ninguna especie, durante todo el año, incluyendo los días festivos y el horario determinado es el que a continuación se indica:

SERVICIO DIURNO: De 8:30 hrs. a 16:30 hrs.

SERVICIO NOCTURNO: De 21:00 hrs. a 05:00 hrs.

No obstante lo anterior, para aquellos días festivos como son: 1° de Enero,

Viernes Santo, 1º de Mayo, 18 y 19 de Septiembre y 25 de Diciembre, el contratista podrá proponer a la Unidad Técnica, con un anticipación de a lo menos, 7 días corridos a la fecha respectiva, modificar el horario de trabajo, el cual podrá ser aprobado o rechazado por el Municipio.

El Barrido y Aspirado deberá ser ejecutado a cabalidad, no pudiendo ser interrumpido por fallas mecánicas, falta de personal o problemas de cualquier otra índole, en consecuencia, en caso de enfrentarse a dichas situaciones, será obligación del contratista reemplazar los vehículos y/o personal afectado, para reiniciar el servicio en el lugar y a la hora establecida en el programa, debiendo retomar las áreas pendientes, una vez terminado el sector.

Si el servicio se ve interrumpido por más de una hora, debido a un vehículo en panne, éste deberá ser emplazado por otro de características técnicas similares al vehículo deteriorado, sin embargo, en ningún caso, este podrá ser reemplazado por un móvil de la misma frecuencia del vehículo que se encuentra fuera del servicio.

Por otra parte, el personal del contratista deberá ejecutar su trabajo ordenadamente sin gritos ni silbidos y manteniendo un trato respetuoso con el público y los usuarios, debiendo además, ser acucioso en la ejecución de su actividad cumpliendo con las instrucciones impartidas por el ITS respecto a velocidad de barrido, la que en todo caso no podrá ser superior a 18 kms./hr, e informar asimismo aquellas situaciones que impiden el libre desplazamiento de las máquinas barredoras, tales como, presencia permanente de vehículos estacionados, árboles no podados, pasajes cerrados vías en reparación o mantención, etc

El contratista estará obligado a informar al ITS las situaciones descritas y otras consideradas anormales a fin de que se proceda a efectuar en el sector, la inspección y aplicación de las medidas correspondientes al vecino responsable.

Las maquinaria se abastecerá de agua en el punto autorizado por la Municipalidad. El costo del agua será de cargo municipal.

3.1.2.- Destino de los Residuos:

Los residuos recolectados serán transportados a la Estación de

Transferencia, actualmente ubicada en Panamericana Norte Kilómetro 14, Comuna de Quilicura, cuyo propietario es la empresa KDM., con quién, en el año 1995, las Municipalidades pertenecientes al Consejo de Alcaldes Cerros de Renca, suscribieron contrato por un período de 16 años, prorrogables

En el evento que, por la capacidad de carga de las máquinas barredoras, el transporte de los residuos a Estación de Transferencia altere significativamente el horario de ejecución del servicio, éstos podrán ser cargados a un camión tipo Ampliroll, el cual deberá estar especialmente adaptado para transportar residuos sólidos y semilíquidos, de manera que tanto en su carguío como en su trayecto, no se produzca vaciamiento a la vía pública.

El destino final de la basura es el Relleno Sanitario Lomas Los Colorados, ubicado en la Comuna de Til-Til. El transporte desde la Estación de Transferencia hasta ese lugar, es responsabilidad de empresa KDM

Ante situaciones de fuerza mayor, el Mandante podrá enviar residuos directamente al citado Relleno Sanitario o a otro lugar que determine. Debido a que éstas situaciones son transitorias y esporádicas, el contratista no podrá exigir pagos adicionales por este concepto. Dentro de estas situaciones y sin que esta descripción sea taxativa, se indican: dificultad de operación de la Estación de Transferencia, huelga, suspensión de la actividad de la Planta por situaciones de fuerza mayor, como incendios, catástrofes naturales u otras.

El control de pesaje lo efectuará el contratista de la Estación de Transferencia o Relleno Sanitario, mediante una báscula ubicada en sus instalaciones. Sólo serán controlados y pesados, los vehículos debidamente autorizados por la Unidad Técnica.

Los gastos originados por este concepto, serán de cargo Municipal.

El Contratista deberá cumplir con las normas y disposiciones de circulación, seguridad y de tipo administrativo establecidas en la Estación de Transferencia y Relleno Sanitario.

3.2.- BARRIDO MANUAL DE VIAS PUBLICAS.

3.2.1.- Descripción:

Consiste en barrer, despapelar, extraer todo tipo de residuos (goma de mascar, cigarrillos, malezas), y retiro de pegatinas, incluyendo limpieza superficial de sumideros, mediante el método manual.

Se deberá efectuar el aseo en toda el área asignada, incluyendo tazas de árboles, sumideros de aguas lluvias (rejillas), cunetas, veredas, bandejones centrales, laterales e islas duras, veredones, estacionamientos, incluyendo el despapelado de césped y bermas cuando corresponda. Lo anterior a excepción de áreas verdes cuya superficie se encuentre entregada a la mantención de otros Contratistas.

Los tipos de superficies a limpiar podrán ser, sin que esta descripción sea taxativa, pavimento de hormigón, asfalto, baldosa ranurada o lisa, césped, tierra, etc. Se exceptúa de este servicio la extracción de basura desde los papeleros instalados en la vía pública y aquellas basuras provenientes de domicilio y/o locales comerciales.

El Programa de Trabajo adjunto en Anexo N° C-2 define la organización y condiciones en que se prestará este Servicio.

Los barredores con sus equipos y herramientas de limpieza, deberán efectuar un aseo minucioso de la superficie asignada procurando causar mínimas molestias a los usuarios

Los residuos recolectados deberán ser depositados en bolsas plásticas color amarillo, las cuales se ubicarán en el carro de limpieza, en el depósito destinado para estos efectos. Las bolsas serán provistas por el concesionario.

Una vez lleno el receptáculo del carro, la bolsa plástica podrá depositarse en la vereda para ser retirada, a la brevedad, por un camión tipo Ampliroll. Sólo se permitirá el acopio de estas bolsas en la vía pública, en consecuencia, la basura a granel debe ser retirada en forma inmediata.

Los carros de limpieza deberán estar permanentemente aseados, libres de graffiti y/o elementos ajenos al servicio que afecten su presentación.

Será responsabilidad del Concesionario la correcta presentación de los carros de limpieza, su reposición y mantención, factores que son de especial importancia para la prestación del servicio exigido.

El Barrido Manual se efectuará de Lunes a Sábado, incluidos los días festivos, en jornada diurna y en el horario que a continuación se indica:

HORARIO : De 9:00 hrs. a 17:00 hrs.

Adicionalmente, el contratista deberá considerar una cuadrilla de 7 personas para efectuar el servicio de Barrido Manual los días domingos, durante todo el año.

El personal del contratista deberá ejecutar su trabajo ordenadamente sin gritos ni silbidos, manteniendo un trato respetuoso con el público y los usuarios.

3.2.2.- Destino de los Residuos

El destino y control de Pesaje, se efectuará de acuerdo a lo señalado en el en el punto 3.1.2.- de las presentes Bases

3.3.- LAVADO DE VÍAS PÚBLICAS:

3.3.1.- Descripción:

Corresponde al lavado de calles de la comuna mediante camión aljibe, el que efectuará el servicio programadamente en las distintas calles de la comuna. El servicio se ejecutará en toda el área de lavado de la máquina, en ambas cunetas, utilizando para ello los aspersores delanteros.

El Concesionario deberá contemplar el lavado y limpieza superficial de sumideros de aguas lluvias. Asimismo, deberá contemplar el riego de árboles, lavado de veredas, bandejones, paseos peatonales, y, en general de todos los espacios públicos que no tengan mantención contratada y sean determinados por la Unidad Técnica Municipal.

En casos especiales, el concesionario deberá efectuar el lavado y limpieza de sumideros de aguas lluvias, lavado de veredas, paramentos públicos u otros, con sistema Hidroyet.

El lavado de calles, se efectuará de Domingo a Viernes, durante todo el año, incluido los días festivos, en horario nocturno y en forma continuada sin interrupciones de ninguna especie, salvo que por las condiciones climáticas, se deba suspender el servicio (sequía, lluvia, temperaturas cercanas a 0 grados, etc.) . El horario del servicio será el siguiente:

HORARIO : De 21:30 hrs. a 05:30 hrs.

El riego de árboles, limpieza de sumideros de aguas lluvias y otros, se efectuará de Lunes a Sábado, en jornada diurna y en el siguiente horario:

HORARIO : De 09:00 hrs. a 17:00 hrs.

El Programa de Trabajo adjunto en Anexo N° D-2 define la organización y condiciones en que se prestará este Servicio.

El Lavado de Vías públicas deberá ser ejecutado a cabalidad, no pudiendo ser interrumpido por fallas mecánicas, falta de personal o problemas de cualquier otra índole, en consecuencia, en caso de enfrentarse a dichas situaciones, será obligación del contratista reemplazar los vehículos y/o personal afectado, para reiniciar el servicio en el lugar y a la hora establecida en el programa, debiendo retomar las áreas pendientes, una vez terminado el sector.

El personal del contratista deberá ejecutar su trabajo ordenadamente sin gritos ni silbidos, manteniendo un trato respetuoso con el público y los usuarios.

La maquinaria se abastecerá de agua en un punto autorizado por la Municipalidad. El costo del agua será de cargo municipal.

3.4.- RETIRO DE PEGATINAS, DESPINTADO, PINTURA Y OTROS EN ESPACIOS PUBLICOS.

3.4.1.- Descripción:

Consiste en el retiro de pegatinas y publicidad no autorizada, borrado de grafitis y rayados, presentes en paramentos, postes, señalética, barreras camineras, o en otros elementos del espacio público que indique la Unidad Técnica.

Los tipos de superficies a limpiar corresponden, sin que esta descripción sea taxativa, a; concreto, metal, madera, ladrillo, estuco etc.

Le corresponderá además, el corte de pastizales, limpieza de canaletas, acequias u otros que indique la Unidad Técnica.

Las actividades indicadas, se efectuarán de lunes a sábado, durante todo el año, incluido días festivos, en jornada diurna, en forma continuada sin interrupciones de ninguna especie y en el horario que a continuación se indica:

HORARIO : De 09:00 hrs. a 17:00 hrs.

El Programa de Trabajo adjunto en Anexo E-2 define la organización y condiciones en que se prestará este Servicio.

Los residuos recolectados deberán ser acopiados en bolsas, las que serán entregadas a un camión tipo Ampliroll. Las bolsas serán provistas por el concesionario.

El personal del contratista deberá ejecutar su trabajo ordenadamente sin gritos ni silbidos y manteniendo un trato respetuoso con el público y los usuarios.

En el caso de la pintura de paramentos y despintado de grafitis, el costo de la pintura, rodillos, brochas, espátulas, lijas, diluyentes y cualquier otro insumo necesario para desarrollar esta actividad, será de cargo municipal.

3.4.2.- Destino de los Residuos:

El destino y control de Pesaje, se efectuará de acuerdo a lo señalado en el punto 3.1.2.- de las presentes Bases.

3.5.- TRABAJOS ESPECIALES PERMANENTES:

El Concesionario, pondrá a disposición del Servicio y con carácter de exclusividad para la Municipalidad de Vitacura, la infraestructura que se señala más adelante, la cual cumplirá funciones según requerimientos de la Unidad Técnica Municipal.

- 1 Camión equipado para emergencias

Este camión trabajará de Lunes a Domingo durante todo el año, incluidos días festivos, en horario continuado desde las 07:00 a las 24:00 hrs., dividido en dos jornadas, cada una de las cuales contará con una tripulación de 3 personas (1 chofer y 2 peonetas).

Las características técnicas del vehículo, así como su equipamiento, se describen en el punto. 4.-, de Infraestructura, de las presentes Bases..

El concesionario deberá contemplar que la Municipalidad, por razones debidamente justificadas, podrá modificar el horario del camión señalado anteriormente.

3.6.- TRABAJOS ESPECIALES OCASIONALES

3.6.1.-Operativos

El contratista deberá considerar que la infraestructura y personal ofertado para la ejecución del contrato, podrá ser requerido por la Unidad Técnica Municipal para efectuar labores en horarios y circuitos distintos a los definidos en los Programas de Trabajo, incluso domingos y festivos. Si dichos trabajos se realizaran fuera del horario establecido para el servicio o requirieran de infraestructura o personal adicional al contratado, el Municipio cancelará éstos a través del sistema de precios unitarios o mediante la Oferta Técnica Anual descrita en el punto N° 6.- de las presentes Bases.

3.6.2.-Emergencias

Una de las funciones de la Unidad Técnica, es apoyar con los recursos disponibles, la acción municipal en situaciones de emergencia provocadas por eventos naturales o artificiales, riesgosos o dañinos a las personas y/o a la propiedad pública y privada.

El contratista debe considerar, que la totalidad o parte de su infraestructura y personal será destinado por el Municipio a atender situaciones de emergencia y post-emergencia, no pudiendo descuidar la ejecución de

los trabajos esenciales del servicio a menos que la Unidad Técnica así lo determine.

En base a lo anterior e inmediatamente de iniciado el contrato, el contratista deberá entregar a la Unidad Técnica, un programa especial que determine la fase operativa y los enlaces pertinentes.

El Municipio deberá cancelar a través del sistema de precios unitarios o mediante la Oferta Técnica Anual descrita en el punto N° 6.- de las presentes Bases todos los trabajos de emergencia que se realicen fuera del horario establecido para el servicio o que requieran de infraestructura o personal adicional al contratado.

3.6.3.- Trabajos no Programados

La Inspección Técnica del Servicio, podrá ordenar al contratista trabajos producto de contingencias, solicitudes especiales y reclamos, los cuales deberán ejecutarse dentro del plazo otorgado. Dichas instrucciones podrán ser comunicadas vía radial, fax o libro de obras siendo obligación del Contratista registrarlas para que, una vez terminadas, su desarrollo sea informado a la Unidad Técnica Municipal

Este tipo de labores no significará costo adicional para el Municipio, considerando que en ellas se ocupará la infraestructura y personal del contrato.

6.- INFRAESTRUCTURA

4.1.- CONDICIONES GENERALES:

El contratista deberá proveer la infraestructura en la cantidad y con la cantidad exigida en las presentes Bases, por considerarse necesaria para la buena ejecución del servicio durante la vigencia del contrato.

Por cada equipo ofertado, el proponente deberá acompañar:

1. Ficha Técnica con las especificaciones del equipo y sus accesorios (Anexo 9-2)
2. Catálogos del fabricante en idioma español.

3. Certificados de medición de ruidos para los siguientes vehículos: Barredoras B1, B2 y camión Aljibe.
4. Certificados de emisión PM10 para las máquinas Barredoras tipo B1 emitidos por el organismo especializado: AIR QUALITY MANAGEMENT DISTRICT (AQMD).

Asimismo, toda la infraestructura que se incorpore posteriormente de iniciada la operación del servicio deberá contar también con la aprobación de la Unidad Técnica Municipal.

El equipamiento de los móviles tales como, máquinas, accesorios y herramientas, deberán mantenerse en perfecto estado de funcionamiento, por lo tanto de requerir mantención o presentar fallas, éstos deberán ser reemplazados con equipos de iguales características, a fin de no producir interrupciones en el servicio. Será de cargo del contratista el combustible, los insumos, la mantención, repuestos y reparación de los equipos así como también su reposición en caso de pérdida o destrucción.

Durante la vigencia del Contrato, la Unidad Técnica Municipal inspeccionará la infraestructura, tanto en su recorrido, como una vez finalizada su jornada, en la base de operaciones o en su lugar de aparcamiento y formulará las observaciones pertinentes para su pronta corrección o cursará las sanciones correspondientes.

Después de finalizado el servicio, toda la infraestructura deberá ser lavada diariamente con agua a presión y detergente antigraza, interior y exteriormente, para presentarse perfectamente aseados al momento de iniciar la siguiente jornada. Además, dicha flota deberá sanitizarse dos veces por semana. Para este efecto, el contratista dispondrá de una estación de lavado debidamente autorizada por el Servicio de Salud del Ambiente.

4.2.- REQUISITOS BASICOS DE LA INFRAESTRUCTURA:

Los vehículos y maquinarias ofertadas y aquellas que las reemplacen, sin excepción, deberán cumplir con la Ley de Tránsito, Ley de pesos máximos admisibles por eje, normas de emisión de contaminantes y todas las normas locales y nacionales aplicables. Especial mención requiere la norma sanitaria para el transporte de desechos orgánicos en el caso de camiones recolectores y tolvas.

La Unidad Técnica Municipal requerirá anualmente y a la semana siguiente del mes que corresponda, copia de los Certificados de Revisión Técnica de los camiones y maquinarias. El equipo que no cumpla esta normativa, estará impedido de trabajar en la comuna debiendo ser reemplazado por otro que si cumpla esta disposición.

Todos los vehículos deberán mantener sus dispositivos de odómetros en buen estado, al igual que los horómetros, en el caso de las máquinas.

A fin de prevenir accidentes, la totalidad de la infraestructura deberá contar con la señalización y accesorios de seguridad necesarios para trabajos en la vía pública. La marca, modelo, color, capacidad volumétrica, capacidad de carga de los diferentes tipos de equipos deberán ser uniformes entre sí.

Todos los vehículos y maquinarias deben ser año 2004, con 0 kms o 0 horas de uso, asimismo, la caja tipo tolva, accesorios, equipos auxiliares y adicionales, deben ser nuevos.

Todos los vehículos destinados al servicio de Vitacura, deberán estar uniformemente pintados y sus colores serán informados por la Municipalidad al concesionario una vez firmado el contrato.

Por otra parte la identificación de las Barredoras de calles y camiones se hará en ambas puertas de la cabina, con el logotipo municipal y de la empresa concesionaria, debiendo tener además, un número correlativo de identificación visible a distancia, pintado en ambas puertas, parachoques delanteros y traseros. En el resto del equipamiento, Barredoras de veredas, estanques, tolva, motos y Carros de limpieza, la numeración debe ser claramente identificable y pintada, según lo determine el Municipio, al igual que la ubicación de los logotipos que serán decididos en terreno por la Unidad Técnica.

Cualquier vehículo de la empresa del año 1998 en adelante, con características técnicas similares a las del titular servirá de reemplazo, con la sola exigencia de su identificación a través del logo de la empresa y la leyenda que indique su calidad de tal; "REEMPLAZO", situación que de cualquier forma, deberá estar en conocimiento y ser previamente autorizado por la Unidad Técnica.

4.3.- APROBACION DE LA INFRAESTRUCTURA:

A más tardar el 27 de Julio de 2004, el proponente deberá presentar y acreditar la tenencia de toda la infraestructura ofertada .

En la fecha señalada anteriormente, el contratista deberá entregar a la Unidad Técnica Municipal los siguientes antecedentes de toda la infraestructura solicitada para el contrato:

- a) Certificación de la capacidad volumétrica y de carga del vehículo, maquinaria o equipo, indicando su peso bruto.
- b) Estudio de peso máximo por eje y distribución de la carga que demuestre que los vehículos o maquinarias cumplen con las disposiciones establecidas para este efecto.
- c) Acreditación del cumplimiento de normas de emisión de contaminantes, para lo cual deberá entregar certificados de revisión técnica y emisión de gases.
- d) Acreditación de la tenencia de la infraestructura mediante Contratos o certificados de dominio respectivos.
- e) Permisos de Circulación.
- f) Seguros
- g) Acreditación de respaldo técnico en Chile.

En caso de no presentar los antecedentes indicados anteriormente en la fecha indicada la Unidad Técnica Municipal aplicará las multas establecidas en el punto 7.4 de las Bases Administrativas.

La Municipalidad se reserva el derecho de solicitar directamente a los proveedores o sus representantes en Chile, información sobre los equipos ofertados. Asimismo, la Unidad Técnica Municipal podrá requerir al Contratista que a su costo efectúe en esta etapa o durante el desarrollo del contrato, los estudios y/o mediciones de ruido que comprueben que la infraestructura está operando adecuadamente según las indicaciones técnicas del proveedor.

La Unidad Técnica estudiará los antecedentes de la infraestructura, pudiendo solicitar información adicional o hacer observaciones que el contratista deberá solucionar con anterioridad a la presentación física de los equipos para emitir el informe de aprobación a dicha infraestructura.

Si un equipo no se ajusta a lo exigido en las presentes bases, la Unidad Técnica Municipal lo rechazara y deberá ser reemplazado con anterioridad al inicio del servicio, de no ser así se aplicarán las multas tipificadas en el punto 7.4 de las Bases Administrativas, sin perjuicio de la facultad Municipal para caducar el contrato y hacer efectiva la Boleta de Garantía de Implementación correspondiente.

En caso que la Unidad Técnica rechace los accesorios de los equipos ofertados el contratista podrá optar a un plazo adicional de 15 días para regularizar dicha situación, al término de éste estará afecto a las multas tipificadas en el punto 7.4.- de las Bases Administrativas. Para este efecto, se considerarán sólo los accesorios de equipos aprobados por la Unidad Técnica.

4.4.-TIPO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INFRAESTRUCTURA:

A continuación se detallan las características técnicas mínimas que debe tener el equipamiento exigido para la prestación del servicio descrito en las presentes Bases:

6.4.1.-BARRIDO Y ASPIRADO MECANICO DE VIAS PUBLICAS

B1) MAQUINA BARREDORA DE CALLES

Se contempla para el Barrido Mecánico en Húmedo, Máquinas Barredoras de las siguientes características básicas :

- Chasis 4 x 2 con doble volante
- Sistema de barrido con equipo de Aspirado y succión de residuos
- Aspiradora de vacío regenerativo o circulante que reutilice el aire aspirado, minimizando la cantidad de aire con partículas finas devuelto a la atmósfera.
- Motor auxiliar para barrido diesel turbo alimentado mínimo de 110 HP. Tolva para acopiar residuos de 6 metros³ mínimo
- Estanque para agua incorporada a la máquina barredora de 800 lts. de capacidad mínima.

- Equipada con dos escobas de cuneta (cepillos rotatorios laterales) . Los 2 elementos de barrido, deberán operar en sistema de barrido dual.
- Velocidad Barrido 12 a 18 K.P.H.
- Tacómetro
- Dotado de motor eléctrico para respaldo del sistema hidráulico que permita descargar sin accionar el motor de la barredora o subir elementos aspirados y barridos en caso de falla del sistema hidráulico.
- Que genere vacío de a lo menos 16.000 cfm a 2.000 R.P.M.
- El trabajo de barrido siempre será en húmedo, no permitiéndose el levante de polvo al barrer ni expeler cualquier tipo de partícula en el ambiente, producido por ejemplo, por corrientes de aire forzado, expelidas desde el interior de la máquina hacia el exterior, para lo cual tendrá los dispositivos (filtros o sistema de humedecido), para que ello no ocurra por causa alguna.
- Las máquinas aspiradoras deberán contar con boquillas de rocío de agua a presión para los diferentes escobas o cepillos, como asimismo, para las boquillas de aspirado.
- Emisión de ruido durante aspirado no superior a 70 decibeles
- Escobillas de diámetro mínimo de 1 m.

B2) MINI-MAQUINA BARREDORA PARA ACERAS, PASEOS PETONALES Y ESTACIONAMIENTOS

- Máquina autopropulsada, con sistema de aspiración y depósito de residuos y cepillo (s) rotatorios.
- Con asiento para operador
- Con depósito para agua y dispositivo para humedecer la operación de barrido y evitar las partículas en suspensión.
- De dimensiones reducidas y de bajo peso especialmente diseñadas para trabajar en superficies pequeñas tales como : aceras, paseos peatonales y estacionamientos.
- Rendimiento superior a 2.000 m2. Por hora.
- Motor eléctrico, Gas o Diesel.

6.4.2.- BARRIDO MANUAL DE VÍAS PÚBLICAS.

A1) CAMION CON SISTEMA TIPO AMPLIROLL

Camión de puente simple compuesto de chasis, brazo y gancho hidráulico.

- Cabina: sobre motor (cabina frontal corta)
- Tipo de Chasis: 4 x 2
- Motor: Diesel turboalimentado
- Potencia : 220 hp. Mínimo
- Normativa emisión de gases debe cumplir con la norma EURO II
- Caja de cambios mecánica o automática
- Toma fuerza: de acople directo sin cardan, con comandos en la cabina.
- Brazo hidráulico: capacidad de levante 12 toneladas como mínimo, sistema hidráulico que permita realizar las operaciones de carga descarga y volteo con tolva.
- Que cuente con sistema hidráulico de bloqueo de contenedores según estándares europeos
- Controles neumáticos instalados en la cabina para las operaciones antes descritas, además de la apertura y cierre del sistema hidráulico de bloqueo de contenedores.

T1).-CAJAS O CONTENEDORES ABIERTOS METALICOS TIPO TOLVA

- Capacidad volumétrica: 18 M³.
- Puerta trasera: apertura lateral abisagrada con sello de goma.
- Con barandas laterales abisagradas que permitan un altura de carga de no más de 1,20 desde el suelo.
- Trineo construido en viga IPN.
- Con carpa impermeable que cubra totalmente la carga, con suficientes elementos de sujeción de manera de asegurar que la carga permanecerá tapada durante el transporte.
- Las unidades que se utilicen para transporte de materiales semilíquidos, deberán ser estancos, especialmente adaptados para evitar el no escurrimiento de residuos hacia la vía pública.
- Fabricados especialmente para operar con camión de puente simple tipo Ampliroll.

Este camión debe estar equipado con los siguientes elementos:

- 3 motoguadañas con cuchillos, sierra y piola nylon igual o superior a 50 cc.
- 1 carpa de lona impermeable
- 2 juegos de cordeles de ½" y 1" de 50 mts. lineales cada uno
- Ropa de agua impermeable y botas, para 10 personas
- 3 rastrillos
- 3 palas carboneras
- 3 horquetas pasteras
- 5 escobillones
- 3 barrehojas
- 10 chalecos con cintas reflectantes
- 6 conos de señalización
- 3 alicates cortantes
- 3 alicates de punta
- 5 tijeras aéreas y sus respectivos coligues
- 2 escaleras extensibles a 11 metros
- Equipamiento de seguridad personal

C1) CARRO MANUAL DE LIMPIEZA

- Carro manual equipado con escobillones y material de aseo, con depósito adaptado para recibir los residuos.

6.4.3.- LAVADO DE VÍAS PÚBLICAS.:

L1) CAMION ALJIBE

- Camión compuesto de chasis y estanque aljibe
- Cabina: sobre motor (cabina frontal corta)
- Motor: Diesel, turboalimentado
- Potencia: 230 hp. mínimo
- Normativa de emisión de gases EURO II
- Caja de cambios: mecánica o automática
- Suspensión eje traccional
- Paquete de resortes reforzados
- Estanque con capacidad mínima de 10.000 lts.
- Bomba accionada por toma fuerza del camión

- Con dos salidas de 2" equipada con dos pistones regulables
- Manguera para regadío, lavado, apoyo en la extinción de incendios de pastizales, etc.
- Dotado de chayas frontales, laterales y trasera para lavado de calles que operen a alta presión con capacidad de cubrir una calle de dos pistas en forma simultanea.
- Deberá conta con boquillas regulables en altura, dirección y presión accionadas por comandos ubicados al interior de la cabina.
- Deberá contar con los elementos necesarios para succionar agua, de tranques y pozos existentes en la comuna, hacia su estnque.
- En uno de los camiones deberá instalarse la máquina Hidrolavadora

H) HIDROLAVADORA

Equipo lavador de las siguientes características :

- Agua fría y caliente
- De potencia 15 HP
- Presión regulable de 25 a 180 bar
- Caudal regulable de 300 a 1.200 lts por hora
- Con depósito de 25 lts
- Con enrollador de manguera para 20 m.
- Accesorios:
 - o Lanza especial para eliminación instantánea de gomas de mascar adheridas en el piso
 - o Kit para eliminación de graffitis
 - o Cabezal de doble boquilla de cambio rápido
 - o Dispositivo desobstructor de cañerías
 - o Dispositivo parra pulverización de plaguicidas del arbolado urbano
 - o Dispositivo lavador de pisos, de veredas y paseos peatonales
 - o Terminal de chorros contrapuestos para limpieza de postes y carteles indicadores.

6.4.4.- RETIRO DE PEGATINAS, DESPINTADO, PINTURA Y OTROS EN ESPACIOS PUBLICOS.

M1) MOTO TIPO SCOOTER

- Potencia de 100 cc
- Equipada con dos maleteras a los costados (aptas para cargar 4 galones de pinturas: 1 galón equivale a 3,7 lts.).
- Baliza.
- Equipada con un equipo Hidrolavador autónomo de alta presión, (presión nominal de 90 bar). Con pistola de proyección manual, lanza con ajuste del ángulo de proyección y caudal superior a 7 lts/minuto, de poco peso y apto para transportar en vehículo M1 y con fuente de poder autónoma.

6.4.5.- TRABAJOS ESPECIALES PERMANENTES:

E2). CAMION DE EMERGENCIA.

Camión compuesto de chasis y carrocería de servicio pesado fabricada en acero con compartimientos aptos para guardar equipos y herramientas de las siguientes características:

- Motor de 3.000 cc. Mínimo
- Dirección Hidráulica
- Trasmisión mecánica
- Capacidad de carga: 3.500 kg. aprox.
- Eje trasero con rueda doble
- Con dos pasamanos de acero inoxidable instalados en la parte trasera de la carrocería.
- Pisadera reforzada con superficie antideslizante instalada en el parachoques trasero.

El camión deberá disponer de los siguientes elementos:

- Iluminación exterior con 4 focos halógenos fijos a la carrocería orientables manualmente.
- Neblineros
- 2 Balizas, sobre grúa y sobre techo de carrocería.
- Sirenas.

- Parlantes exterior.
- Motobomba con sistema de anclaje.
- Grupo electrógeno bencinero de potencia nominal 4,2 KW, 220 V, con sistema de anclaje.
- Soldadora portátil de 220 V con sistema de anclaje.
- Hidrolavadora autónoma con ruedas , manguera y pistola con sistema de anclaje. Presión nominal 120 bar y caudal mínimo 15 lts/minuto con generador de corriente de 220 v., con 10 m. de manguera de alta presión, lanza, pistola y boquilla de agua.
- Grúa hidráulica con capacho para una persona, montada en camión con dos apoyos laterales telescópicos con altura de trabajo de 10 m. aprox. y rotación de 360°. Controles desde la base y capacho.
- Motosierra bencinera con espada de 20" aprox.
- Compresor de 80 libras aprox., 220 V con 20 m de manguera de aire y dos pistolas standard de baja presión. Con sistema de anclaje.
- Tres extensiones eléctricas de 220 V, de largo 30 m aprox.
- 2 tripodes cada uno con dos focos halógenos, 220 V de 500 W.
- Esmeril angular portátil 220 V, con disco para metales.
- Enganche para carro de arrastre de 750 Kg. aprox.
- Huinche eléctrico de 12 V, de 8.000 libras aprox. incluye guía, cable de acero y gancho.
- Ganchos de Remolque fijados al camión, uno delantero y otro trasero.
- Caja de herramientas, plástica y portátil equipada con todo tipo de harramientas (alicates universal y de punta, caimán, llave inglesa, atornilladores de paleta y cruz, serrucho, martillo mecánico, etc.)
- Herramientas grandes como: chuzos, palas, picotas, napoleón mediano, combos de 1 y 2 libras.
- Herramientas para alcantarillado, 100 varillas de acero de 5/16" por 1 m. con copla y unión, rescatador de varillas y otros.
- 6 conos de señalización.
- Huincha de señalización.
- Escala Telescópica de aluminio.
- Equipos de seguridad para la tripulación; chalecos reflectantes, guantes, cascos de seguridad, trajes de aguas, etc.
- Botiquin de primeros auxilios

6.4.6.- OTROS VEHÍCULOS Y EQUIPOS:

Los vehículos de inspección tipo S1 y S2 deben ser nuevos 0 kms. Deberán

exhibir el logo municipal y de la empresa en ambas puertas y contar con seguros por daños propios y contra terceros. La mantención y todos los gastos que irroguen dichos vehículos tales como: permisos, seguros, combustible, insumos, repuestos, mantenciones, reparaciones entre otros, serán de cargo del concesionario.

Los vehículos tipo S2, serán utilizados por la Dirección de Aseo y Ornato para inspección, por lo tanto el concesionario deberá contemplar para cada vehículo un recorrido promedio de 3.500 kms mensuales y la contratación de un chofer

S1).-VEHICULOS DE SUPERVISION E INSPECCION CONCESIONARIO

- Camioneta de cabina simple
- Cilindrada: 2.000 cc. mínimo

S2).- VEHICULOS DE SUPERVISION E INSPECCION MUNICIPAL

- Camioneta de cabina doble
- Cilindrada: 2.000 cc. Mínimo

RC).- EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN

Todos los vehículos deberán contar con equipos de radio móvil para transmitir y recibir mensajes en banda VHF, con frecuencia exclusiva para la comuna, a excepción de las Barredoras de veredas y motos.

Los equipos de radio móvil deberán tener un alcance que cubra el territorio comunal hasta la Estación de Transferencia y Base de Operaciones, por lo tanto, si fuera necesario, se deberá contar con una repetidora.

Por otra parte, la instalación y calibración de los equipos deberá estar a cargo de una empresa especializada en el rubro.

Asimismo, se contemplará la instalación de dos Bases radiales que cuenten con sistema de scaneo, una de en las Oficinas de la Unidad Técnica Municipal y otra en la Base de Operaciones de la empresa. En ambas instalaciones se debe considerar una batería para ser usada en caso de

cortes en el suministro eléctrico, lo cual permitirá mantener la expedita y oportuna comunicación con la Empresa Contratista.

La frecuencia utilizada debe contar con la autorización de los Organismos competentes y será para uso exclusivo del servicio prestado a la comuna de Vitacura.

El concesionario deberá considerar una mantención, de carácter preventivo a todos los equipos radiales, cada 6 meses.

Todos los equipos deberán permitir la transmisión de dos frecuencias (servicio de Recolección y servicio de Limpieza), por lo tanto el concesionario considerará ambas instalaciones en todos los equipos del servicio de Recolección.

TC).- EQUIPOS DE TELEFONIA MOVIL

El contratista deberá poner a disposición del contrato y durante toda su vigencia, 2 teléfonos celulares, para uso de la Inspección Técnica Municipal. Estos equipos deberán estar habilitados con un mínimo de 250 minutos de consumo libre mensuales.

4.5.- INFRAESTRUCTURA DE APOYO

4.5.1 Base de Operaciones

El Contratista contará con un lugar ubicado en la Región Metropolitana de emplazamiento para operaciones, taller de reparaciones, lavado y estacionamiento. La Municipalidad no pondrá terreno alguno a disposición del Contratista para estos efectos.

El recinto destinado a Base de Operaciones, no será exclusivo para el contrato suscrito con la Municipalidad, vale decir, podrá ser compartido con otros servicios que mantenga la empresa, no obstante, el contratista deberá asegurar que todos los vehículos y equipos de Vitacura, dispongan de un área conjunta y fija de estacionamiento la que deberá tener pintada, en el muro o piso, el número o patente del vehículo a que corresponda. El lugar solicitado deberá tener la capacidad necesaria para que dicha infraestructura pueda ingresar y salir libremente sin tener que realizar mayores maniobras.

El taller deberá ser techado y con piso de concreto o asfalto. Los accesos al recinto y estacionamiento de los vehículos, también deberán ser de concreto o asfalto y mantenerse limpios.

El servicio de lavado y sanitizado es de responsabilidad del contratista pudiendo ser contratado en forma externa, pero en cualquier caso, deberá tener la autorización sanitaria respectiva.

La Base de operaciones deberá contar además, con las siguientes dependencias:

- abastecimiento de combustible
- camarines
- casinos
- primeros auxilios
- lockers, baños y duchas para el personal
- oficinas administrativas para inspectores y supervisores
- oficina para Base radial y antena.

En caso de tener que trasladar la Base de Operaciones, el nuevo recinto estará obligado a mantener las características solicitadas en estas Bases debiendo contar además, con la autorización previa de la Unidad Técnica del Contrato.

A más tardar el 27 de Julio del 2004, el contratista deberá acreditar con la documentación pertinente ante la Unidad Técnica del Contrato, el dominio de la propiedad. En caso de arrendamiento del predio o sus instalaciones, deberá presentar un contrato cuya duración no podrá ser inferior a dos años, renovable automáticamente por períodos de un año hasta completar el plazo del contrato suscrito con la Municipalidad. El incumplimiento a esta obligación faculta al Mandante para hacer efectiva la garantía de implementación según se establece en el punto 4.13.2.- de las Bases Administrativas.

En la fecha indicada precedentemente, se deberá hacer entrega de los planos de ubicación, emplazamiento e instalaciones, los que deberán considerar estacionamientos para todos los vehículos y maquinarias del servicio.

La Unidad Técnica del contrato estudiará los antecedentes y programará visitas a la Base de Operaciones para constatar el cumplimiento de lo exigido en estas Bases, pudiendo formular observaciones, las que el Contratista estará obligado a subsanar satisfactoriamente con anterioridad al inicio del servicio. La Base de Operaciones deberá contar con todos los permisos y autorizaciones ambientales, territoriales, sanitarios y administrativos, copia de los cuales deberá remitir a la Inspección Técnica en la fecha indicada con anterioridad.

Ante la falta de alguno de los permisos, documentos u observación no cumplida, la Unidad Técnica del Contrato podrá aplicar multas por incumplimiento de contrato.

Es fundamental precisar que la mantención mecánica de los vehículos deberá ser esencialmente preventiva, a fin de asegurar el normal funcionamiento de todos los equipos. Se prohíbe, en consecuencia, mantener vehículos cargados en la Base de Operaciones o en la Vía Pública, debido a fallas mecánicas o por cualquier otra razón, por lo tanto deberán adoptarse las medidas necesarias para evitar que ello ocurra.

4.5.2.- Taller Móvil:

El Contratista deberá contar con un vehículo especialmente adaptado para el transporte de mecánicos, herramientas, neumáticos de reemplazo y elementos que le permitan acudir con rapidez a subsanar las fallas menores producidas en terreno para ser evaluadas y/o corregidas durante el desarrollo de la operación. En caso de reparaciones mayores, el vehículo afectado deberá ser llevado a taller e inmediatamente reemplazado por otro que haga su labor prohibiéndose su reparación en la vía pública.

El vehículo solicitado será de 2.000 cc. mínimo, deberá contar con elementos de seguridad tales como: conos, barreras refractarias, chalecos reflectantes, baliza, etc.

El taller móvil funcionará en forma continuada durante todo el año, incluyendo los días festivos, sin interrupciones de ninguna especie y en los días y horarios que a continuación se indican:

SERVICIO DIURNO: De Lunes a sábado de 8:30 hrs. a 16:30 hrs.
SERVICIO NOCTURNO: De Domingo a Viernes de 21:00 hrs. a 05:00 hrs.

6.5.- INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS:

La infraestructura ofertada por el Contratista en Anexo 7-2, en ningún caso podrá ser inferior a la infraestructura solicitada (vehículos, equipos y maquinarias) y detallada a continuación:

ACTIVIDAD	INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD
BARRIDO Y ASPIRADO MECANICO DE VIAS PUBLICAS	-Maquina Barredora para calles tipo B1	4
	-Mini Máquina Barredora para aceras Tipo B2	5
	-Vehículos de Inspección tipo S1	1
	-Equipos de Radio Comunicación tipo RC	5
	-Equipos de Radio portátil	5
	-Equipos de telefonía móvil tipo TC.	1
BARRIDO MANUAL DE VIAS PUBLICAS	-Camión tipo Ampliroll tipo A1	1
	-Tolva tipo T1	1
	-Carro Manual de Limpieza tipo C1	8
	-Vehículos de Inspección tipo S1	2
	-Equipos de Radio Comunicación tipo RC	3
	-Equipos de telefonía móvil tipo TC.	2
LAVADO DE VIAS PUBLICAS	-Camión Aljibe tipo L1	2
	- Hidrolavadora tipo H	1
	-Equipos de Radio Comunicación tipo RC	2

RETIRO DE PEGATINAS DESPINTADO, PINTURA Y OTROS EN ESPACIOS PUBLICOS.	- Moto Scooter tipo M1	2
	- Hidrolavadora autónoma	2
	-Vehículos de Inspección tipo S1	1
	-Equipos de Radio Comunicación tipo RC	1
	-Equipo de Radio portátil	2
	-Equipos de telefonía móvil tipo TC.	1
TRABAJOS ESPECIALES PERMANENTES	-Camión de Emergencia tipo tipo E2.	1
	Equipos de Radio Comunicación tipo RC	1
INFRAESTRUCTURA DE APOYO	-Base de Operaciones	1
	-Taller Móvil	1
	-Vehículos de Inspección tipo S1	1
	-Vehículos de Inspección tipo S2	2
	-Base Radial	2
	-Equipos de Radio Comunicación tipo RC	4
	- Equipo de radio portátil	1
	-Equipo de telefonía móvil tipo TC	3

La infraestructura detallada, es considerada necesaria para la buena ejecución del servicio, debido a lo cual deberá estar permanentemente disponible, por lo tanto de no ser así, el concesionario reemplazará los equipos deteriorados y/o ausentes para no afectar el servicio.

5.- DOTACION DE PERSONAL

5.1.-CONDICIONES GENERALES:

El contratista deberá proveer todo el personal exigido en las presentes Bases, por considerarse necesario para la buena ejecución del servicio materia del contrato.

Todo personal que contrate la empresa deberá estar con su certificado de antecedentes al día y contrato de trabajo de acuerdo a las normas legales vigentes.

Para favorecer la continuidad y eficiencia del servicio, el Contratista resguardará la estabilidad del personal asignado en sus funciones, evitando por tanto las rotaciones innecesarias, especialmente de aquellos que se desempeñan como Jefe del Servicio, Inspectores y/o en labores de emergencia. No obstante lo anterior, el Contratista podrá efectuar rotaciones entre el personal operativo adscrito al servicio a solicitud del Mandante.

Toda persona que ingrese al servicio deberá tener aptitudes físicas y de salud compatibles con el cargo que desempeñará. Además, deberá ser capacitado por la empresa, previo al inicio de sus funciones.

Si el contratista requiere cambiar al Jefe o algún Inspector del servicio, ya sea por necesidad de la empresa o a solicitud fundamentada del Municipio, el reemplazante deberá ser aprobado por la Unidad Técnica del Contrato.

En caso de feriados legales, licencias médicas, permisos, u otras ausencias, el Contratista deberá disponer de personal competente como reemplazos el cual deberá cumplir con las mismas exigencias del titular, lo que deberá ser acreditado ante la Unidad Técnica del Contrato quien podrá aprobar o rechazar la designación.

Todo el personal del contratista deberá contar con uniforme de la empresa. Estos deben estar permanentemente limpios y en perfecto estado de manera de tener una buena presentación, renovándose dos veces al año, el 1º de Octubre para la temporada de verano y el 1º de Abril para la temporada de invierno

Todo el personal de Supervisión e Inspección deberá tener cabal conocimiento de las Bases de Licitación del contrato, de los Programas de Trabajo que conforman el servicio y de la Ordenanza de Aseo y Ornato de la comuna, previo al inicio de sus funciones en el servicio.

5.2.- CATEGORIAS DE PERSONAL:

5.2.1.- Personal de Supervisión e Inspección:

- **JEFE DE SERVICIO :**
Título técnico, con experiencia de por lo menos un año en manejo de

personal, y limpieza de vías públicas y/o privadas.

El Jefe de Servicio será el responsable de la correcta ejecución del servicio, por lo tanto deberá mantener contacto diario con el I.T.S., debiendo informar diariamente y en forma personal al inspector de turno respectivo de los trabajos realizados. Además, deberá visar y entregar antes del mediodía, las Bitácoras correspondientes a los servicios ejecutados el día anterior (diurno y nocturno).

Deberá contar con vehículo, equipo de radio portátil, teléfono celular y uniforme de la empresa.

El uniforme consistirá en una tenida formal, de diseño y colores a convenir entre el Municipio y la empresa

DOTACIÓN: 1

□ **INSPECTORES :**

Cuarto año medio aprobado, con experiencia en la actividad de limpieza y Barrido en general. De preferencia con capacitación en el rubro.

Serán responsables de revisar y controlar el trabajo diario del personal y móviles a su cargo, debiendo informar y coordinar diariamente con el Jefe de Servicio, el cumplimiento de la labor realizada.

Deberá contar con vehículo, teléfono celular y uniforme de la empresa.

El uniforme consistirá en una tenida adecuada a sus funciones de inspección, de diseño y colores a convenir entre el Municipio y la empresa.

DOTACIÓN :

- BARRIDO Y ASPIRADO MECANICO DE VIAS PUBLICAS - LAVADO DE VIAS PUBLICAS: Jornada Diurna 1; Jornada Nocturna 1
- BARRIDO MANUAL DE VIAS PUBLICAS: Jornada Diurna 2.
- RETIRO DE PEGATINAS, DESPINTADO PINTURA Y OTROS EN ESPACIOS PUBLICOS – TRABAJOS ESPECIALES PERMANENTES: Jornada Diurna 1.

5.2.2. - Personal Operativo:

Las tripulaciones de los vehículos y maquinarias deberán realizar sus funciones correctamente uniformados y con el equipamiento de

seguridad que el trabajo a desempeñar requiera.

En el caso de los conductores de vehículos, el uniforme a usar deberá ser el adecuado para las funciones que cumplen, de diseño y color a convenir entre el Municipio y la empresa.

Para el resto del personal operativo, el uniforme deberá llevar en la espalda el logotipo municipal y de la empresa contratista, siendo para la temporada de invierno el siguiente: bototos, overol, guantes, botas y equipo para trabajar en días lluviosos (ropa impermeable y botas) y para la temporada de verano: bototo, jardinera, polera, jockey y guantes. Todos los uniformes, (invierno y verano), deberán tener bandas reflectantes en piernas y brazos, según corresponda. Además, el personal del camión tipo E2, deberá usar casco y zapatos de seguridad. Los colores y diseños serán informados por la Municipalidad al Concesionario quien deberá confeccionar una muestra para ser aprobada por el Municipio.

El personal en general, deberá recibir capacitación en seguridad laboral. La tripulación del camión tipo E2, adicionalmente, deberá tener instrucción y conocimientos en el manejo de la maquinaria específica (motosierras, motoguadañas, etc).

Por otra parte, todo el personal asignado a la actividad de Retiro de Pegatinas, Despintado y Otros, deberá contar con licencia para conducir motos.

En casos de emergencias o por necesidades de la Unidad Técnica el personal del servicio deberá estar dispuesto a ejecutar labores distintas a las desarrolladas habitualmente hasta cumplir su jornada de trabajo, no obstante, si los trabajos requieren que ésta sea prolongada, ello será considerado como extraordinario.

Los conductores y operadores, actuarán como capataces de su cuadrilla, para lo cual, además de sus funciones propias, supervisarán el trabajo de los peonetas a su cargo siendo responsables de los datos estadísticos relativos al servicio, que registren sus bitácoras.

DOTACIÓN MÍNIMA DE PERSONAL OPERATIVO:

ACTIVIDAD	INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	
		Conductor	Peonetas
BARRIDO MECANICO DE VIAS PUBLICAS	-Maquina Barredora de calles tipo B1	4	-
	-Mini máquina Barredora para aceras tipo B2	5	-
	-Vehículos de Inspección tipo S1	(*)	-
BARRIDO MANUAL DE VIAS PUBLICAS	-Camión tipo Ampliroll tipo A1	1	
	-Carro Manual de Limpieza tipo C1.	-	7
	- Personal sin vehículo	-	21
	- Personal dia domingo	-	7
	-Vehículos de Inspección tipo S1	(*)	-
LAVADO DE VIAS PÚBLICAS	-Camión Aljibe L1	4	2
RETIRO DE PEGATINAS, DESPINTADO, PINTURA Y OTROS EN ESPACIOS PUBLICOS	- Moto Scooter tipo M1.	2	-
	- Personal sin vehículo	-	5
TRABAJOS ESPECIALES PERMANENTES	-Camión de Emergencia tipo E2	2	6
INFRAESTRUCTURA DE APOYO	-Taller Movil	2(**)	-
	-Vehículos de Inspección tipo S1	(*)	
	- Vehículos de Inspección tipo S2	2	-
	- Base Radial	3(***)	-

(*) : Vehículos conducidos por el inspector de la empresa concesionaria

(**) : Mecánicos

(***) : Radiooperadores

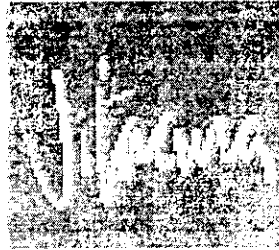
6.- OFERTA TECNICA

Los oferentes deberán considerar una Oferta Técnica anual por el Servicio de Recolección que se contrata, la cual ascenderá a un 50% de una mensualidad, con el propósito de eficientar los servicios. Con cargo a este monto, la Municipalidad

solicitará, por cada año de contrato, equipamiento o servicios que estén incluidos en el listado de precios unitarios, a sus valores netos.

De este monto, se podrá solicitar hasta un 10% en equipamiento no incluido en listado de precios unitarios para mejorar la administración del servicio, para lo cual se considerará el valor bruto de las facturas respectivas.

El monto de la oferta es acumulable y no caduca anualmente.



MUNICIPALIDAD
DE VITACURA

PROPUESTA PUBLICA

“CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, Y
LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA
COMUNA DE VITACURA”

“ANEXOS OFERTA”

MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
Y/O/GRS/PRH.

ANEXOS OFERTA

PROPUESTA PUBLICA

**"CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
DOMICILIARIOS, Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS
EN LA COMUNA DE VITACURA"**

INDICE

ANEXO 1: Identificación del Proponente.....	2
ANEXO 2: Declaración Jurada.....	3
ANEXO 2-A:Declaración Jurada.....	4
ANEXO 3: Oferta Económica Servicio de Recolección.....	5
ANEXO 4: Oferta Económica Servicio de Limpieza.....	6
ANEXO 5: Oferta Económica Conjunta.....	7
ANEXO 6: Oferta Precios Unitarios.....	8
ANEXO 7: Oferta Infraestructura Servicio de Recolección.....	13
ANEXO 7-2:Oferta Infraestructura Servicio de Limpieza.....	14
ANEXO 8: Oferta Personal Servicio de Recolección.....	15
ANEXO 8-2:Oferta Personal Servicio de Limpieza.....	16
ANEXO 9: Ficha Técnica Infraestructura Servicio de Recolección.....	17
ANEXO 9-2: Ficha Técnica Infraestructura Servicio de Limpieza.....	32

MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE ASEO Y ORNATO

ATO/GRS/PRH

Handwritten initials and signatures

ANEXO 1

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

PROPUESTA PUBLICA

**"CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
DOMICILIARIOS, Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS
EN LA COMUNA DE VITACURA"**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

RUT : _____

DIRECCIÓN : _____

TELÉFONO : _____ FAX _____

REPRESENTANTE LEGAL : _____

RUT : _____

DIRECCIÓN : _____

TELÉFONO : _____ FAX */* _____

E - MAIL : _____

PROFESIÓN : _____

(en caso de persona natural)

Nombre y Firma Proponente

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el sobre A denominado Documentos Anexos.



MUNICIPALIDAD DE VITACURA
 DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
 YTO/GRS/PRH

ANEXO 2

DECLARACIÓN

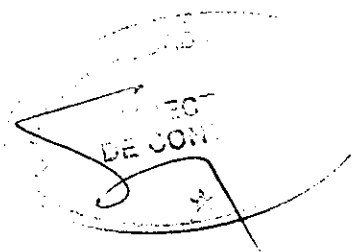
EL PROPONENTE que suscribe, oponente a la PROPUESTA PÚBLICA "CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

DECLARA:

- a) Conocer y aceptar las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Programas, Planos, Anexos, Aclaraciones, legislación aplicable y en general todos los documentos que forman parte de esta licitación verificando la total concordancia de ellos.
- b) Haber considerado en la Oferta Económica todos los gastos necesarios para la ejecución de los servicios de acuerdo a las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Programas, Planos y Anexos y todos los documentos incluidos en la Oferta.
- c) Que los antecedentes presentados en la oferta son veraces y exactos.
- d) Estar conforme con las condiciones generales de la licitación.

Nombre y firma Representante legal

Nota : El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el sobre A denominado Documentos Anexos



MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
AYTO/GRS/PRH

Handwritten signature and initials

ANEXO 2-A

DECLARACIÓN

EL PROPONENTE que suscribe, oponente a la PROPUESTA PÚBLICA "CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

DECLARA:

a) Que en los últimos 24 meses, NO SI se ha puesto término anticipado a contrato suscrito por mí, en forma individual o por mi representada, en forma total o parcial por Municipalidades o por entidades particulares.

(En caso afirmativo, completar letra b)

b) Que los antecedentes que expongo, corresponden a los contratos a los que se ha puesto término:

1. NOMBRE DEL CONTRATO: _____
MONTOS DEL CONTRATO (M\$) : _____
MOTIVO DE TÉRMINO: _____
INSTITUCIÓN MANDANTE: _____
SUPERVISOR INSTITUCIÓN MANDANTE (Nombre y teléfono): _____

2. NOMBRE DEL CONTRATO: _____
MONTOS DEL CONTRATO (M\$) : _____
MOTIVO DE TÉRMINO: _____
INSTITUCIÓN MANDANTE: _____
SUPERVISOR INSTITUCIÓN MANDANTE (Nombre y teléfono): _____

3. OTROS: SI NO

Nombre y firma Representante legal

Nota : El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el sobre A denominado Documentos Anexos.

**MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE ASEO Y ORNATO**

TO/GRS/PRH

ANEXO 3

**OFERTA ECONOMICA
SERVICIO DE RECOLECCION**

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

ACTIVIDADES	VALOR NETO MENSUAL EN UTM (*)
RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS	
RECOLECCION DE RESIDUOS VEGETALES	
RECOLECCION, LIMPIEZA Y REPOSICION DE PAPELEROS	
RECICLAJE	
PUNTO LIMPIO	
TRABAJOS ESPECIALES PERM.	
CONTROL DE VEHICULOS GPS	
INFRAESTRUCTURA DE APOYO	

TOTALES	
----------------	--

OFERTA POR PRORROGA DE CONTRATO	% REDUCCION (en palabras y número)(*)
QUINTO AÑO DE CONTRATO	
SEXTO AÑO DE CONTRATO	
SEPTIMO AÑO DE CONTRATO	

(*) Cifras con a lo más 2 decimales

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "C" Oferta Económica.

RECTORIA
DE CONTRATO

**MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE ASEO Y ORNATO**

ATO/GRS/PRH
[Handwritten signature]

ANEXO 4

**OFERTA ECONOMICA
SERVICIO DE LIMPIEZA**

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

ACTIVIDADES	VALOR NETO MENSUAL EN UTM (*)
BARRIDO Y ASPIRADO MANUAL DE VIAS PUBLICAS	
BARRIDO MANUAL DE VIAS PUBLICAS	
LAVADO DE VIAS PUBLICAS	
RETIRO DE PEGATINAS, DESP, PINT. Y OTROS EN ESP.PUB.	
TRABAJOS ESPECIALES PERMANENTES	
CONTROL DE VEHICULOS GPS	
INFRAESTRUCTURA DE APOYO	

TOTALES	
----------------	--

OFERTA POR PRORROGA DE CONTRATO	% REDUCCION (en palabras y número)(*)
QUINTO AÑO DE CONTRATO	
SEXTO AÑO DE CONTRATO	
SEPTIMO AÑO DE CONTRATO	

(*) Cifras con a lo más 2 decimales

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "C" Oferta Económica.

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE ASEO Y ORNATO

MO/GRS/PRH
 GR

ANEXO 5
OFERTA ECONOMICA CONJUNTA
SERVICIO DE RECOLECCION Y SERVICIO DE LIMPIEZA

PROPUESTA PUBLICA: "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

SERVICIO DE RECOLECCION

ACTIVIDADES	VALOR NETO MENSUAL EN UTM (*)
RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS	
RECOLECCION DE RESIDUOS VEGETALES	
RECOLECCION, LIMPIEZA Y REPOSICION DE PAPELEROS	
RECICLAJE	
PUNTO LIMPIO	
TRABAJOS ESPECIALES PERM.	
CONTROL DE VEHICULOS GPS	
INFRAESTRUCTURA DE APOYO	
SUBTOTAL (1)	

SERVICIO DE LIMPIEZA

ACTIVIDADES	VALOR NETO MENSUAL EN UTM (*)
BARRIDO Y ASPIRADO MECANICO DE VIAS PUBLICAS	
BARRIDO MANUAL DE VIAS PUBLICAS	
LAVADO DE VIAS PUBLICAS	
RETIRO DE PEGATINAS, DESP, PINT. Y OTROS EN ESP.PUB.	
TRABAJOS ESPECIALES PERM.	
CONTROL DE VEHICULOS GPS	
INFRAESTRUCTURA DE APOYO	
SUBTOTAL (2)	

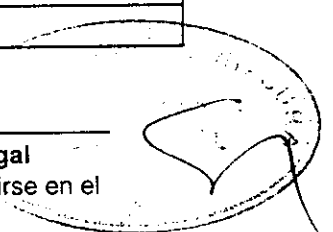
TOTAL GENERAL (1) + (2)	
--------------------------------	--

OFERTA POR PRORROGA DE CONTRATO	% REDUCCION (en palabras y número)(*)
QUINTO AÑO DE CONTRATO	
SEXTO AÑO DE CONTRATO	
SEPTIMO AÑO DE CONTRATO	

(*) Cifras con a lo más 2 decimales

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "C" Oferta Económica.



PRECIOS UNITARIOS

PROPUESTA PUBLICA: "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

Item	ACTIVIDADES	Unidad (*)	Valor Neto UTM (**)	Unidad	Valor Neto UTM (**)
1.-	ARRIENDO DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
	1.1. Servicio de Recolección				
	- Camión Recolector tipo R1. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Camión Recolector tipo R1. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Camión Recolector tipo R2. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Camión Recolector tipo R2. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Alza Contenedores Hidraulicos tipo L. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Alza Contenedores Hidraulicos tipo L. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Camión Tolva tipo Amplirroll tipo A1. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Camión Tolva tipo Amplirroll tipo A1. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Tolva tipo T1. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Tolva tipo T1. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Tolva tipo T2. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Tolva tipo T2. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Camión tipo Ampliroll tipo E1. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Cargador Frontal tipo F1. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Cargador Frontal tipo F1. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Chipeadora tipo CH. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Chipeadora tipo CH. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Camión Lavapapeleros tipo L1. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Camión Lavapapeleros tipo L1. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Focos buscacaminos halógenos, para camión tipo E1.	Jornada		Hora	
	- Linternas de haz concentrado, para camión tipo E1.	Jornada		Hora	
	- Motosierra, para camión tipo E1.	Jornada		Hora	
	- Motoguadaña, para camión tipo E1.	Jornada		Hora	
	- Rastrillo, para camión tipo E1.	Jornada		Hora	
	- Pala carbonera, para camión tipo E1.	Jornada		Hora	
	- Horqueta pastera, para camión tipo E1.	Jornada		Hora	
	- Tijera aérea, para camión tipo E1.	Jornada		Hora	
	- Escalera extensible, para camión tipo E1.	Jornada		Hora	
	1.2. Servicio de Limpieza				
	- Barredora tipo B1. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Barredora tipo B1. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Mini Barredoras tipo B2. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Mini Barredoras tipo B2. NOCTURNO	Jornada		Hora	

Item	ACTIVIDADES	Unidad (*)	Valor Neto UTM	Unidad	Valor Neto UTM
	- Camión Aljibe tipo L1. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Camión Aljibe tipo L1. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Camión tipo Ampliroll tipo E2. Nocturno	Jornada		Hora	
	- Carros de Limpieza tipo CL. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Carros de Limpieza tipo CL. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Motos Scooter tipo M1. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Motos Scooter tipo M1. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Hidrolavadora tipo H.	Jornada		Hora	
	- Hidrolavadora autónoma.	Jornada		Hora	
	- Hidrolavadora, para camión tipo E2.	Jornada		Hora	
	- Motobomba con sistema de anclaje, para camión E2	Jornada		Hora	
	- Grupo electrógeno bencinero, para camión tipo E2.	Jornada		Hora	
	- Soldadora portátil de 220 V, para camión tipo E2.	Jornada		Hora	
	- Motosierra bencinera para camión tipo E2.	Jornada		Hora	
	- Compresor de 80 libras, para camión tipo E2.	Jornada		Hora	
	- Esmeril angular portátil, para camión tipo E2.	Jornada		Hora	
	- Herramientas para alcantarillado, para camión tipo E2.	Jornada		Hora	
	1.3. Ambos Servicios				
	- Vehículos de Inspección tipo S1. DIURNO (no incluye chofer)	Jornada		Hora	
	- Vehículos de Inspección tipo S1. NOCTURNO (no incluye chofer)	Jornada		Hora	
	- Vehículos de Inspección tipo S2. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Vehículos de Inspección tipo S2. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Equipos de Radio Comunicación tipo RC. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Equipos de Radio Comunicación tipo RC. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Equipos de Radio Portátil. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Equipos de Radio Portátil. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Instalación de GPS, por móvil	-		-	
	- Valor por móvil sistema operativo GPS	mensual		anual	
	- Desinstalación de GPS, por móvil				
	- Taller Móvil . DIURNO	Jornada		Hora	
	- Taller Móvil . NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Equipos de telefonía móvil tipo TC.	Jornada		Hora	
	1.4. Otros arriendos				
	- Contenedor de polietileno inyectado de alta densidad color gris de 240 lts. de capacidad	Jornada		Hora	
	- Contenedor de polietileno inyectado de alta densidad color gris de 340 lts. De capacidad	Jornada		Hora	
	- Contenedor de polietileno inyectado de alta densidad color gris de 600 a 700 lts. De capacidad	Jornada		Hora	
	- Contenedor de polietileno inyectado de alta densidad color gris de 1.000 lts. De capacidad	Jornada		Hora	
	Nota: EL ARRIENDO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, CONTEMPLA EL RESPECTIVO CHOFER U OPERADOR SEGÚN CORRESPONDA (EXCEPTO VEHÍCULOS TIPO S1)				
2.-	PROVISION				
	- Papelero sobre soporte de 50 litros de Polietileno inyectado de alta densidad. Modelo Elegant, fabricado por PLastic Omnium S.A. color verde pino o gris. Serigrafiado con logo municipal.	Unidad		-	
	- Cuerpo de papelero. Modelo Elegant.	Unidad		-	
	- Soporte de papelero Modelo Elegant.	Unidad		-	
	- Enganche fijador de cuerpo de papelero. Modelo Elegant.	Unidad		-	
	- Poste tubular de 2 mm. De pared, 50 mm.de diámetro y 1,30 de				

tem	ACTIVIDADES	Unidad (*)	Valor Neto UTM	Unidad	Valor Neto UTM
	largo, pintura electrostática y capa antióxido. Color a definir Instalación de papeleros	Unidad		-	
3.-	SERVICIOS				
	3.1. Instalación de Papeleros				
	- Instalación de Poste de Apoyo en poyos de hormigón de 0,30 x 0,3 x 0,3 m.de profundidad, con relleno de mezcla de hormigón de 170 kg.cm/m3. Y acelerante de fraguado.	Jornada		Unidad	
	- Fijación de papelero al Poste de Apoyo u otro elemento de la vía pública mediante el uso de 2 abrazaderas y zunchos metálicos	Jornada		Unidad	
	Nota: ESTE SERVICIO INCLUYE UNA CAMIONETA, CHOFER Y DOS PEONETAS				
	3.2. Limpieza de Papeleros (incluye retiro de grafitti)				
	- Limpieza y lavado DIURNO	Jornada		Unidad	
	- Limpieza y lavado NOCTURNO	Jornada		Unidad	
	Nota: ESTE SERVICIO INCLUYE EL CAMION LAVAPAPELEROS, CHOFER Y DOS PEONETAS				
	3.3. Limpieza de Pastizal				
	- Raspado manual con acopio de excedentes en al lugar de trabajo	Jornada		m2	
	- Raspado manual con carguío y transporte al vertedero	Jornada		m2	
	- Raspado mecanico con acopio de excedente en el lugar de trabajo	Jornada		m2	
	- Raspado mecanico con carguío y transporte al vertedero	Jornada		m2	
	- Corte con motoguadaña con acopio de exced. en lugar de trabajo	Jornada		m2	
	- Corte con motoguadaña con carguío y transporte al vertedero	Jornada		m2	
	- Control Químico con herbicida	Jornada		m2	
	Nota: ESTE SERVICIO INCLUYE UN CAMION TIPO AMPLIROLL, CHOFER Y DOS PEONETAS				
	3.4. Limpieza y pintura de Barreras Camineras				
	- Lavado y limpieza manual DIURNO	Jornada		m/lineal	
	- Lavado y limpieza manual NOCTURNO	Jornada		m/lineal	
	- Lavado y limpieza mecanico DIURNO	Jornada		m/lineal	
	- Lavado y limpieza mecanico NOCTURNO	Jornada		m/lineal	
	- Raspado y aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y dos manos de esmalte sintetico DIURNO	Jornada		m/lineal	
	- Raspado y aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y dos manos de esmalte sintetico NOCTURNO	Jornada		m/lineal	
	Nota: EL SERVICIO DE LAVADO Y LIMPIEZA INCLUYE CAMIÓN ALGIBE DE 5.000 LTS, CHOFER Y DOS PEONETAS. EL SERVICIO DE RASPADO INCLUYE UNA CAMIONETA CHOFER Y DOS PEONETAS				

Item	ACTIVIDADES	Unidad (*)	Valor Neto UTM	Unidad	Valor Neto UTM
3.5. Limpieza de Zanjas Públicas					
	- Limpieza, raspado, y transporte a la Est. De Transferencia. DIURNO	Jornada		m/lineal	
	- Limpieza, raspado, y transporte a la Est. De Transferencia. NOCTURNO	Jornada		m/lineal	
Nota: ESTE SERVICIO INCLUYE UN CAMION TIPO AMPLIROLL,CHOFER Y DOS PEONETAS					
3.6. Retiro de Elementos en la Vía Pública					
	- Retiro de Lienzos, Pendones, Carteles con transporte a Est. De transferencia. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Retiro de Lienzos, Pendones, Carteles con transporte a Est. De transferencia. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Retiro de Lienzos, Pendones, Carteles con transporte dentro de la comuna. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Retiro de Lienzos, Pendones, Carteles con transporte dentro de la comuna. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Retiro de Lienzos, Pendones, carteles, con capacho y transporte a Est. De Transferencia. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Retiro de Lienzos, Pendones, carteles, con capacho y transporte a Est. De Transferencia. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Retiro de Lienzos, Pendones, carteles, con capacho y transporte dentro de la comuna. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Retiro de Lienzos, Pendones, carteles, con capacho y transporte dentro de la comuna. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Limpieza de Pegatinas. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Limpieza de Pegatinas. NOCTURNO	Jornada		Hora	
Nota: ESTE SERVICIO INCLUYE UN CAMION TIPO AMPLIROLL,CHOFER Y DOS PEONETAS EXCEPTO, EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE PEGATINAS QUE INCLUYE UNA CAMIONETA CHOFER Y DOS PEONETAS					
3.7. Arbolado Público					
	- Corte, trozado y transporte a Est.Transferencia de árbol con diámetro menor a 0,30 m. (tomado a 1,30 m. del suelo). DIURNO	Jornada		Unidad	
	- Corte, trozado y transporte a Est.Transferencia de árbol con diámetro menor a 0,30 m. (tomado a 1,30 m. del suelo). NOCTURNO	Jornada		Unidad	
	- Corte, trozado y transporte a Est.Transferencia de árbol con diámetro mayor a 0,30 m. (tomado a 1,30 m. del suelo). DIURNO	Jornada		Unidad	
	- Corte, trozado y transporte a Est.Transferencia de árbol con diámetro mayor a 0,30 m. (tomado a 1,30 m. del suelo). NOCTURNO	Jornada		Unidad	
	- Extracción de cepa. DIURNO	Jornada		Unidad	
	- Extracción de cepa. NOCTURNO	Jornada		Unidad	
	- Riego de arboles DIURNO	Jornada		Unidad	
	- Riego de arboles NOCTURNO	Jornada		Unidad	
	- Construcción de tazas árboles en tierra. DIURNO	Jornada		Unidad	
Nota: ESTE SERVICIO INCLUYE UN CAMION TIPO AMPLIROLL,CHOFER Y TRES PEONETAS EXCEPTO EL SERVICIO DE RIEGO DE ARBOLES Y CONSTRUCCION DE TAZAS QUE INCLUYE CAMION ALGIBE Y UN PEONETA.					
3.8. Paramentos					
	- Pintura de paramentos DIURNO	Jornada		m2	

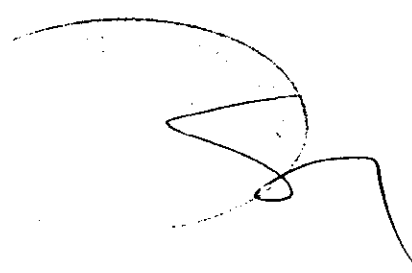
Item	ACTIVIDADES	Unidad (*)	Valor Neto UTM	Unidad	Valor Neto UTM
	- Pintura de paramento NOCTURNO	Jornada		m2	
	- Borrado de grafitis en espacios públicos en:	Jornada		m2	
	Nota: ESTE SERVICIO INCLUYE UNA CAMIONETA ,CHOFER Y DOS PEONETAS				
4.-	ACTIVIDADES DE EMERGENCIA Y OTROS (***)				
	- Peoneta . DIURNO	Jornada		Hora	
	- Peoneta. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Chofer. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Chofer . NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Cuadrilla de 3 peonetas. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Cuadrilla de 3 peonetas. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	- Cuadrilla de 5 peonetas. DIURNO	Jornada		Hora	
	- Cuadrilla de 5 peonetas. NOCTURNO	Jornada		Hora	
	Nota: LAS CUADRILLAS CONTEMPLAN UN CAMION, CHOFER, HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS CORRESPONDIENTES				

(*) Jornada Diurna: de 07:00 A.M. Hasta las 21:00 P.M.
 Jornada Nocturna: de 21:01 P.M. hasta las 06:59 A.M y Domingos y Festivos.

(**) Cifras con a lo más 2 decimales

 Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "C" Oferta Económica.



MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE ASEO Y ORNATO

AYTO/GRS/PEH

ANEXO 7

OFERTA INFRAESTRUCTURA
SERVICIO DE RECOLECCION

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD OFERTADA
CAMION RECOLECTOR TIPO R1	8 ✓	
CAMION RECOLECTOR TIPO R2	2 ✓	
LEVANTADOR HIDRAULICO TIPO L	8	
CAMION LAVAPAPELERS TIPO L1	1 ✓	
CAMION AMPLIROLL TIPO A1	7 ✓	
CAMION AMPLIROLL TIPO E1	1 ✓	
TOLVA TIPO T1	5	
TOLVA TIPO T2	3	
CARGADOR FRONTAL TIPO F1	1	
MAQUINA CHIPIADORA TIPO CH1	1	
VEHICULOS DE INSPECCION TIPO S1	5 ✓	
VEHICULOS DE INSPECCION TIPO S2	2 ✓	
BASE DE OPERACIONES	1	
TALLER MOVIL	1 ✓	
BASE RADIAL	2	
EQUIPOS RADIO COMUNICACION TIPO RC	28	
EQUIPOS DE RADIO PORTATIL	2	
EQUIPOS DE TELEFONIA MOVIL TIPO TC	7	
OTROS EQUIPOS	-	
	-	
	-	
	-	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "C" Oferta Económica.

[Handwritten signature]

ANEXO 7-2

OFERTA INFRAESTRUCTURA
SERVICIO DE LIMPIEZA

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD OFERTADA
MAQUINA BARREDORA TIPO B1	4 ✓	
MINI MAQUINA BARREDORA TIPO B2	5 ✓	
CAMION TIPO AMPLIROLL TIPO A1	1 ✓	
TOLVA TIPO T1	1 ✓	
CAMION ALJIBE TIPO L1	2 ✓	
CAMION DE EMERGENCIA TIPO E2	1 ✓	
CARRO MANUAL DE LIMPIEZA TIPO C1	8	
MOTO SCCOTER TIPO M1	2 ✓	
HIDROLAVADORA TIPO H	1	
HIDROLAVADORA AUTONOMA	2	
VEHICULOS DE INSPECCION TIPO S1	5 ✓	
VEHICULOS DE INSPECCION TIPO S2	2 ✓	
BASE DE OPERACIONES	1	
TALLER MOVIL	1 ✓	
BASE RADIAL	2	
EQUIPOS RADIO COMUNICACION TIPO RC	16	
EQUIPOS DE RADIO PORTATIL	8	
EQUIPOS DE TELEFONIA MOVIL TIPO TC	7	
OTROS EQUIPOS	-	
	-	
	-	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "C" Oferta Económica.

[Handwritten signature]

ANEXO 8

OFERTA PERSONAL
SERVICIO DE RECOLECCION

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

<u>PERSONAL DE SUPERVISION</u>	<u>CANTIDAD SOLICITADA</u>	<u>CANTIDAD OFERTADA</u>
JEFE DE SERVICIO	1	
INSPECTORES DIURNOS	4	
INSPECTORES NOCTURNOS	1	

<u>PERSONAL OPERATIVO</u>	<u>CANTIDAD SOLICITADA</u>	<u>CANTIDAD OFERTADA</u>
CONDUCTORES CAMION RECOLECTOR TIPO R1	8	
CONDUCTORES CAMION RECOLECTOR TIPO R2	2	
CONDUCTORES CAMION LAVAPAPELEROS L1	1	
CONDUCTORES CAMION TIPO AMPLIROLL TIPO A1	7	
CONDUCTORES CAMION TIPO AMPLIROLL TIPO E1	2	
CONDUCTORES VEHICULOS INSPECCION TIPO S2	2	
CONDUCTORES TALLER MÓVIL	2	
OPERADOR MAQUINA CHIPIADORA TIPO CH	1	
OPERADOR CARGADOR FRONTAL TIPO F1	1	
PEONETAS CAMION RECOLECTOR TIPO R1	16	
PEONETAS CAMION RECOLECTOR TIPO R2	4	
PEONETAS CAMION LAVAPAPELEROS L1	2	
PEONETAS CAMION AMPLIROLL TIPO A1	21	
PEONETAS CAMION AMPLIROLL TIPO E1	6	
PEONETAS MAQUINA CHIPIADORA TIPO CH	3	
OPERADORES BASE RADIAL	3	
ADMINISTRATIVOS PUNTO LIMPIO	6	
OTROS	-	
	-	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "C" Oferta Económica.

MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE ASEO Y ORNATO

470/GRS/PRH

ANEXO 8-2

OFERTA PERSONAL
SERVICIO DE LIMPIEZA

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

PERSONAL DE SUPERVISION	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD OFERTADA
JEFE DE SERVICIO	1	
INSPECTORES DIURNOS	4	
INSPECTORES NOCTURNOS	1	

PERSONAL OPERATIVO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD OFERTADA
CONDUCTORES MAQUINA BARREDORA TIPO B1	4	
CONDUCTORES MINI MAQUINA BARREDORA TIPO B2	5	
CONDUCTORES CAMION TIPO AMPLIROLL TIPO A1	1	
CONDUCTORES CAMION ALJIBE TIPO L1	4	
CONDUCTORES CAMION DE EMERGENCIA TIPO E2	2	
CONDUCTORES MOTO SCCOTER TIPO M1	2	
CONDUCTORES VEHICULOS DE INSPECCION TIPO S2	2	
CONDUCTORES TALLER MOVIL	2	
PEONETAS CAMION ALJIBE TIPO L1	2	
PEONETAS CAMION DE EMERGENCIA TIPO E2	6	
PEONETAS CARRO MANUAL DE LIMPIEZA TIPO C1	8	
OPERADORES BASE RADIAL	3	
PERSONAL SIN VEHICULO	26	
PERSONAL DIA DOMINGO	7	
OTROS	-	
	-	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "C" Oferta Económica.

ANEXO 9

**FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
 SERVICIO DE RECOLECCION**

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
 DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

R1) CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE GRAN VOLUMEN

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO		ESPECIF.OFERTADAS
AÑO DE FABRICACIÓN		
MARCA		
MODELO		
CABINA		
MOTOR		
POTENCIA (hp)		
NORMATIVA EMISIÓN DE GASES		
CAJA DE CAMBIO		
SUSPENSIÓN EJE TRACCIONAL		SI ----- NO -----
PAQUETE RESORTES REFORZADOS		SI ----- NO -----
BOMBA HIDRÁULICA DE ACCIONAMIENTO PERMANENTE		
BOMBA HIDRÁULICA CON SISTEMA DE CONTROL ELECTRÓNICO DE RPM		SI ----- NO -----
ACONDICIONADO PARA REALIZAR CICLO DE COMPACTACIÓN CON EL VEHÍCULO EN MOVIMIENTO		SI ----- NO -----
CAPACIDAD VOLUMÉTRICA CAJA COMPACTADORA (M3.)		
CAJA COMPACTADORA HERMÉTICA Y ESTANCA		SI ----- NO -----
CAPACIDAD CARGA NETA DE CAJA (TON.)		
CAPACIDAD TOLVA DE CARGA (M3.)		
RELACIÓN DE COMPACTACIÓN		
CARGUÍO	TRASERO	SI ----- NO -----
	MANUAL	SI ----- NO -----
	MECÁNICO	SI ----- NO -----

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.

R1) CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE GRAN VOLUMEN

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO		ESPECIF.OFERTADAS	
DESCARGA	TRASERA	SI -----	NO -----
	ACCIONADA CON PLACA EYECTORA	SI -----	NO -----
	CILINDRO TELESCÓPICO	SI -----	NO -----
CAJA REFORZADA CON PILARES VERTICALES EN SUS LATERALES		SI -----	NO -----
CAJA CON	TELERAS EN PISO	SI -----	NO -----
	TELERAS EN TECHO	SI -----	NO -----
CONTROL DE CARGA Y DESCARGA MANUAL		SI -----	NO -----
CONTROL DE CARGA POR PALANCAS Y VARILLAS EN PARTE TRASERA DE CAMIÓN		SI -----	NO -----
TIEMPO MÁXIMO COMPLETO CICLO DE COMPACTACIÓN (SEG.)			
MARCA DE CILINDRO Y BARRA HIDRÁULICA			
HERMETICIDAD DE			
ESTANQUE DE RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE LÍQUIDOS		SI -----	NO -----
ESTANQUE DE RECEPCIÓN QUE PERMITE DESCARGA POR AMBOS COSTADOS DE LA TOLVA		SI -----	NO -----
CAPACIDAD ESTANQUE EN LITROS			
ESTRIBOS OPERARIOS		SI -----	NO -----
ESTRIBOS CON CHAPA PERFORADA ANTIDESLIZANTE		SI -----	NO -----
SISTEMA DE SEGURIDAD CON DISPOSITIVO QUE PERMITA LA DETENCIÓN INSTANTÁNEA DE LA TOLVA RECOLECTORA		SI -----	NO -----
SISTEMA DE SEGURIDAD CON ACCIONAMIENTO DESDE LA ZONA DE COMANDOS DE COMPACTACIÓN		SI -----	NO -----
ILUMINACIÓN FARO PARA TRABAJOS NOCTURNOS		SI -----	NO -----
BALIZA ESTROBOSCÓPICA TRASERA		SI -----	NO -----
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE			

Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.

ANEXO 9

**FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
SERVICIO DE RECOLECCION**

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

L) LEVANTADOR HIDRAULICO

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
AÑO FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
LEVANTA CONTENEDORES DE 2 Y 4 RUEDAS	SI ----- NO -----
CAPACIDAD DE LEVANTE (LITROS)	
SISTEMA DE DESPLAZAMIENTO VERTICAL PREVIO VOLTEO	SI ----- NO -----
ADAPTACIÓN A DIFERENTES ALTURAS DE LOS CONTENEDORES	SI ----- NO -----
SISTEMA DE ENGANCHE DEL CONTENEDOR	SI ----- NO -----
SISTEMA HIDRÁULICO CON PROTECCIÓN	SI ----- NO -----
SISTEMA HIDRÁULICO CON PALANCAS O BOTONES DE MANDO EXTERIOR	SI ----- NO -----
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.

911

ANEXO 9

**FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
 SERVICIO DE RECOLECCION**

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
 DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

R2) CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE MENOR VOLUMEN

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO		ESPECIF. OFERTADAS	
AÑO FABRICACIÓN			
MARCA			
MODELO			
CABINA			
MOTOR			
POTENCIA (hp)			
NORMATIVA EMISIÓN DE GASES			
CAJA DE CAMBIO			
CAPACIDAD DE CARGA NETA (TON.)			
CAPACIDAD VOLUMÉTRICA CAJA COMPACTADORA (M3)			
CAJA COMPACTADORA	HERMÉTICA	SI -----	NO -----
	ESTANCA	SI -----	NO -----
CARGUÍO	TRASERO	SI -----	NO -----
	MANUAL	SI -----	NO -----
	MECÁNICO	SI -----	NO -----
DESCARGA	TRASERA	SI -----	NO -----
	ACCIONADA CON PLACA EYECTORA	SI -----	NO -----
	CILINDRO TELESCÓPICO	SI -----	NO -----
RELACIÓN DE COMPACTACIÓN			
HERMETICIDAD DE			
ILUMINACIÓN: FARO PARA TRABAJOS NOCTURNOS		SI -----	NO -----
BALIZA ESTROBOSCÓPICA TRASERA		SI -----	NO -----
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE			

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.

ANEXO 9

FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
SERVICIO DE RECOLECCION

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

A1) CAMIÓN CON SISTEMA TIPO AMPLIROLL

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
AÑO FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
CABINA	
TIPO DE CHASÍS	
MOTOR	
POTENCIA (hp)	
NORMATIVA EMISIÓN DE GASES	
CAJA DE CAMBIOS	
TOMA FUERZA DE ACOUPLE DIRECTO SIN CARDAN	SI ----- NO -----
TOMA FUERZA CON COMANDOS EN LA CABINA	SI ----- NO -----
CAPACIDAD DE LEVANTE BRAZO HIDRÁULICO (TON)	
SISTEMA HIDRÁULICO QUE PERMITA REALIZAR LAS OPERACIONES DE CARGA, DESCARGA Y VOLTEO CON TOLVA	SI ----- NO -----
CONTROLES NEUMÁTICOS EN LA CABINA	SI ----- NO -----
CONTROLES DE APERTURA Y CIERRE DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE BLOQUEO DE CONTENEDORES	SI ----- NO -----
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE	

Nombre y firma del Representante Legal. _____

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.



ANEXO 9

FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
SERVICIO DE RECOLECCION

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

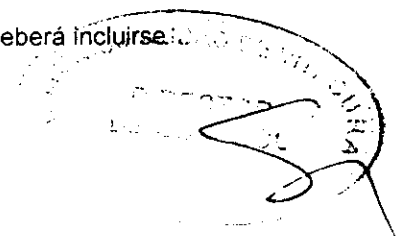
NOMBRE REP. LEGAL: _____

T1) CAJAS O CONTENEDORES ABIERTOS METÁLICOS TIPO TOLVA

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
AÑO FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
CAPACIDAD VOLUMÉTRICA (M3)	
PUERTA TRASERA CON APERTURA LATERAL ABISAGRADA	SI ----- NO -----
PUERTA TRASERA CON SELLO DE GOMA	SI ----- NO -----
BARANDAS LATERALES ABISAGRADAS	SI ----- NO -----
ALTURA DE CARGA DESDE EL SUELO (MTS.)	
DOTADO DE A FRAME	SI ----- NO -----
TRINEO CONSTRUIDO EN VIGA IPN	SI ----- NO -----
CON CARPA IMPERMEABLE Y ELEMENTOS DE SUJECIÓN	SI ----- NO -----
CAJAS ESTANCAS	SI ----- NO -----
FABRICADOS PARA OPERAR CON CAMIÓN PUENTE SIMPLE	SI ----- NO -----
TIPO AMPLIROLL	
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.



TOIGRS/PRH
[Handwritten signature]

ANEXO 9

FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA SERVICIO DE RECOLECCION

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

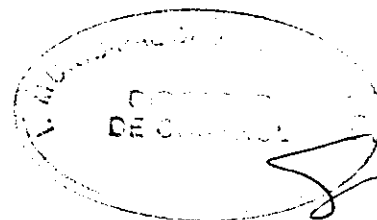
NOMBRE REP. LEGAL: _____

F1) CARGADOR FRONTAL

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
AÑO FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
ARTICULADO	SI ----- NO -----
CAPACIDAD DEL BALDE (M3)	
CUCHILLOS Y DIENTES INTERCAMBIABLES	SI ----- NO -----
BRAZOS ARTICULADOS	SI ----- NO -----
POTENCIA (hp)	
CON CABINA PARA OPERADOR	SI ----- NO -----
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.



[Handwritten signature]

ANEXO 9

FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA SERVICIO DE RECOLECCION

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

CH1) MÁQUINA CHIPEADORA

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
AÑO FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
CAPACIDAD DE CHIPEADO (mm.)	
ELEMENTO DE CORTE Y TRITURACIÓN	
TRANSPORTABLE CON RUEDAS Y LANZA	SI ----- NO -----
DISPOSITIVO DE DESCARGA DIRECCIONAL	SI ----- NO -----
DIÁMETRO BOCA INGRESO RAMAS	
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.

[Circular stamp and handwritten signature]

TO/GRS/PRH


ANEXO 9

FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA SERVICIO DE RECOLECCION

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

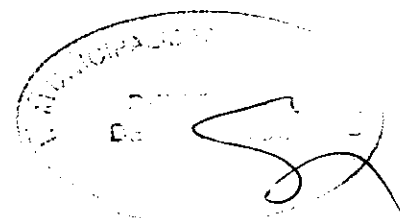
NOMBRE REP. LEGAL: _____

L1) VEHÍCULO LAVAPAPELEROS

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
AÑO FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
FURGÓN DE TECHO ALTO (LH)	
MOTOR (cc.)	
MÁQUINA ELECTROHIDRÁULICA	SI ----- NO -----
MÁQUINA DE LAVADO ROTATORIO	SI ----- NO -----
MÁQUINA CON CEPILLO	SI ----- NO -----
MÁQUINA CON SISTEMA DE REUTILIZACIÓN DE AGUA	SI ----- NO -----
MÁQUINA CON FILTROS	SI ----- NO -----
CAPACIDAD ESTANQUE DE AGUA (LTS.)	SI ----- NO -----
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.



ANEXO 9

FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA SERVICIO DE RECOLECCION

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

S1) VEHÍCULOS DE INSPECCIÓN Y SUPERVISION CONCESIONARIO

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
AÑO DE FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
CABINA	
CILINDRADA (cc.)	
MOTOR	
POTENCIA (hp)	
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.

2010/GRS/PRH


ANEXO 9

FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA SERVICIO DE RECOLECCION

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

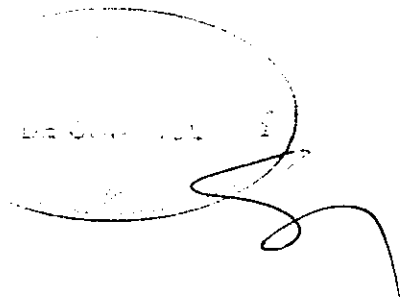
NOMBRE REP. LEGAL: _____

S2) VEHÍCULOS DE INSPECCIÓN Y SUPERVISION MUNICIPAL

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
AÑO DE FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
CABINA	
CILINDRADA (cc.)	
MOTOR	
POTENCIA (hp)	
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.





ANEXO 9

FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA SERVICIO DE RECOLECCION

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

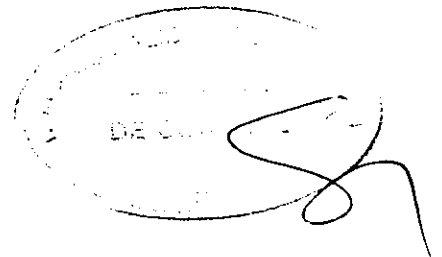
NOMBRE REP. LEGAL: _____

RC) EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS	
AÑO DE FABRICACIÓN		
MARCA		
MODELO		
BANDA		
ALCANCE		
EMPRESA DE ASISTENCIA TÉCNICA		
BASES RADIALES CON SISTEMA DE SCANEEO	SI	NO
EQUIPOS PERMITEN TRANSMITIR EN 2 FRECUENCIAS	SI	NO
FRECUENCIA EXCLUSIVA PARA LA COMUNA	SI	NO
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE		

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.



MO/GRS/PRH
9/11

ANEXO 9

FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA SERVICIO DE RECOLECCION

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

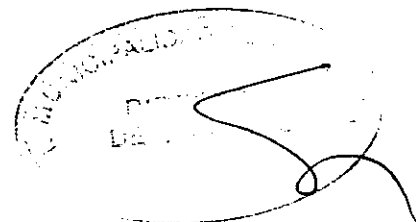
NOMBRE REP. LEGAL: _____

TALLER MÓVIL

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
AÑO DE FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
CILINDRADA (cc.)	
CAPACIDAD DE CARGA (Kgs.)	
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.



TO/GRS/PRH
 9M

ANEXO 9

**FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
 SERVICIO DE RECOLECCION**

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
 DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

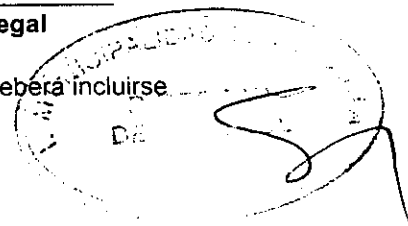
NOMBRE REP. LEGAL: _____

BASE DE OPERACIONES

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO		ESPECIFICACIONES OFERTADAS	
UBICACION	CALLE		
	N°		
	COMUNA		
DISTANCIA DESDE BASE A COMUNA (kms.)			
TENENCIA DE LA BASE		PROPIA -----	ARRENDADA -----
		LEASING -----	OTRO -----
SUPERFICIE DESTINADA A ESTACIONAMIENTOS SERVICIO VITACURA (M2.)			
ACCESOS AL RECINTO		CONCRETO -----	ASFALTO -----
PISO DE ESTACIONAMIENTOS		CONCRETO -----	ASFALTO -----
SERVICIO DE LAVADO Y SANITIZADO		PROPIO -----	EXTERNO -----
ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE		SI -----	NO -----
CASINO		SI -----	NO -----
DEPENDENCIA DE PRIMEROS AUXILIOS		SI -----	NO -----
CAMARINES		SI -----	NO -----
LOCKERS PERSONAL		SI -----	N°
BAÑOS PERSONAL		SI -----	N°
DUCHAS PERSONAL		SI -----	N°
OFICINAS ADMINISTRATIVAS INSPECTORES		SI -----	N°
OFICINA ADMINISTRATIVA SUPERVISOR		SI -----	N°
OFICINA BASE RADIAL		SI -----	NO -----
ANTENA RADIAL		SI -----	NO -----
TALLER	SUPERFICIE (M2.)		
	TECHADO	SI -----	NO -----
	PISO CONCRETO O ASFALTO	SI -----	NO -----
	POZOS	SI -----	N°
RESOLUCIÓN SANITARIA SESMA		N°	FECHA

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.



ANEXO 9

**FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
 SERVICIO DE RECOLECCION**

**PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
 DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"**

NOMBRE EMPRESA : _____

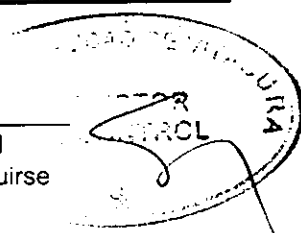
NOMBRE REP. LEGAL: _____

GPS) CONTROL DE VEHÍCULOS GPS

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO		ESPECIFICACIONES OFERTADAS	
AÑO DE FABRICACIÓN			
MARCA			
MODELO			
MEDIO DE TRANSMISIÓN			
SOFTWARE DE RASTREO			
SOFTWARE BÚSQUEDA CALLES			
SOFTWARE DE REPORTES			
SOFTWARE AVL INTERNET			
MEMORIA (KB)			
PUERTO DIGITAL I/O	Nº	IMPUT	OUTPUT
ALIMENTACIÓN (V)			
PUERTO SERIAL			
ACTUALIZACIÓN MÍNIMA CADA		SEG.	Y/O MTS
AUTÓNOMO		SI ----	NO ----
PROGRAMACIÓN GPS	EXCESO DE VELOCIDAD	SI ----	NO ----
	DETENCIÓN SOBRE 5 MINUTOS	SI ----	NO ----
	GEOCERCAS	SI ----	NO ----
	POSICIÓN MÓVIL POR HORARIO	SI ----	NO ----
	POSICIÓN MÓVIL POR MTS.	SI ----	NO ----
	POSICIÓN MÓVIL POR KMS.	SI ----	NO ----
	INICIO PARTIDA DE MOTOR	SI ----	NO ----
	INICIO DE MOVIMIENTO DE VEHÍCULOS	SI ----	NO ----
CAPACIDAD DE INSTALAR SENSORES		SI ----	NO ----

Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.



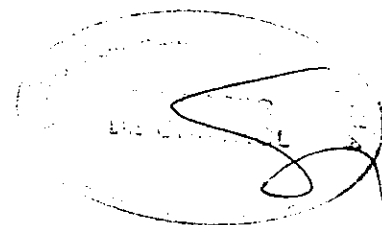
GPS)

CONTROL DE VEHÍCULOS GPS

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES OFERTADAS	
CAPACIDAD DE ALMACENAJE MÍNIMO 5 AÑOS DE LA TRAYECTORIA DEL VEHÍCULO	SI -----	NO -----
COBERTURA REGIÓN METROPOLITANA Y NACIONAL	SI -----	NO -----
TODOS LOS MÓVILES DEBEN REPORTARSE CADA 15 SEGUNDOS EN FORMA SIMULTÁNEA	SI -----	NO -----
LOS MÓVILES DEBEN VISUALIZARSE VÍA INTERNET EN TIEMPO REAL DESDE CUALQUIER COMPUTADOR	SI -----	NO -----
VÍA INTERNET SE DEBE PODER ACCEDER A:		
INFORMES DE EVENTOS DE CADA MÓVIL	SI -----	NO -----
TRAYECTORIA HISTÓRICA DE CADA MÓVIL	SI -----	NO -----
ACCESO A INTERNET CON CLAVE	SI -----	NO -----
ANTENA GPS PASIVA	SI -----	NO -----
ANTENA CELULAR ACTIVA	SI -----	NO -----
MAPAS GEOREFERENCIADOS		
SANTIAGO (REGIÓN METROPOLITANA)	SI -----	NO -----
CARRETERO DE TODO CHILE	SI -----	NO -----
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TÉCNICO		

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.



TO/GRS/PRH


ANEXO 9-2

**FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
 SERVICIO DE LIMPIEZA**

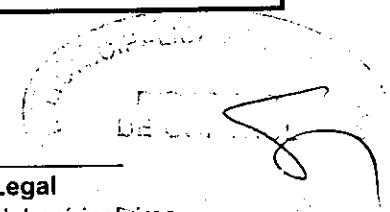
PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
 DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

B1) MÁQUINA BARREDORA DE CALLES

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
AÑO DE FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
CHASSÍS	
DOBLE VOLANTE	SI ----- NO -----
SISTEMA DE BARRIDO CON EQUIPO DE ASPIRADO Y SUCCIÓN DE RESIDUOS	SI ----- NO -----
ASPIRADORA DE VACÍO REGENERATIVO O CIRCULANTE	SI ----- NO -----
MOTOR AUXILIAR PARA BARRIDO DIESEL TURBO ALIMENTADO	SI ----- NO -----
POTENCIA MOTOR AUXILIAR (hp)	
CAPACIDAD TOLVA ACOPIO DE RESIDUOS (M3)	
CAPACIDAD ESTANQUE DE AGUA (LTS.)	
CANTIDAD ESCOBAS DE CUNETAS	
CEPILLOS ROTATORIOS LATERALES DE BARRIDOS OPERAN EN SISTEMA DE BARRIDO DUAL	SI ----- NO -----
VELOCIDAD DE BARRIDO (KM/HR.)	
TACÓMETRO	SI ----- NO -----
CON MOTOR ELÉCTRICO PARA RESPALDO DEL SISTEMA HIDRÁULICO	SI ----- NO -----
GENERACIÓN DE VACÍO (cfm) a 2.000 RPM	
TRABAJO DE BARRIDO EN HÚMEDO	SI ----- NO -----
CON BOQUILLAS DE ROCÍO DE AGUA A PRESIÓN Y ASPIRADO PARA LAS DIFERENTES ESCOBAS O CEPILLOS	SI ----- NO -----



Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.

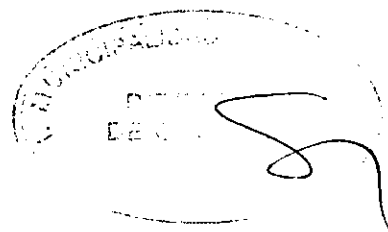
B1)

MÁQUINA BARREDORA DE CALLES

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
EMISIÓN DE RUIDO (dB (A)) a 7 mts.	
DIÁMETRO ESCOBILLAS DE BARRIDO (mts.)	
BALIZA ESTROBOSCÓPICA	SI ----- NO -----
EMPRESA CERTIFICADORA DE EMISION PM10	
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.



ANEXO 9-2

**FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
SERVICIO DE LIMPIEZA**

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

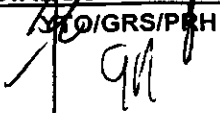
NOMBRE REP. LEGAL: _____

B2) MINI-BARREDORA PARA ACERAS, PASEOS PEATONALES Y ESTACIONAMIENTOS

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF. OFERTADAS
AÑO DE FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
MÁQUINA CON SISTEMA DE ASPIRACIÓN	SI ----- NO -----
CAPACIDAD DEPÓSITO DE RESIDUOS	
Nº DE CEPILLOS	
CEPILLOS ROTATORIOS	SI ----- NO -----
CAPACIDAD DEPÓSITO DE AGUA (LTS.)	
DISPOSITIVO PARA HUMEDECER BARRIDO	SI ----- NO -----
DIMENSIONES LARGO - ANCHO (mts.)	
PESO MINI-MÁQUINA (kgs.)	
CON ASIENTO PARA OPERADOR	SI ----- NO -----
RENDIMIENTO (M2./HR.)	
MOTOR	ELÉC. ----- GAS ----- DIESEL -----
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.

10/GRS/PRH


ANEXO 9-2

FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
SERVICIO DE LIMPIEZA

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
 DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

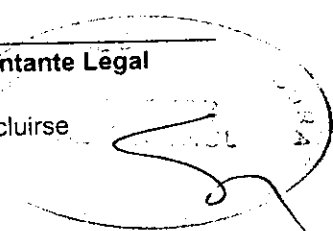
NOMBRE REP. LEGAL: _____

A1) CAMIÓN CON SISTEMA TIPO AMPLIROLL

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
AÑO DE FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
CABINA	
TIPO DE CHASSÍS	
MOTOR	
POTENCIA (hp)	
NORMATIVA EMISIÓN DE GASES	
CAJA DE CAMBIOS	
TOMA FUERZA DE ACOPLE DIRECTO SIN CARDAN	SI ----- NO -----
TOMA FUERZA CON COMANDOS EN LA CABINA	SI ----- NO -----
CAPACIDAD DE LEVANTE BRAZO HIDRÁULICO (TON)	
SISTEMA HIDRÁULICO QUE PERMITA REALIZAR LAS OPERACIONES DE CARGA, DESCARGA Y VOLTEO CON TOLVA	SI ----- NO -----
CONTROLES NEUMÁTICOS EN LA CABINA	SI ----- NO -----
CONTROLES DE APERTURA Y CIERRE DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE BLOQUEO DE CONTENEDORES	SI ----- NO -----
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.



LYO/GRS/PRH
 1/10 GR

ANEXO 9-2

FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
SERVICIO DE LIMPIEZA

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

T1) CAJAS O CONTENEDORES ABIERTOS METÁLICOS TIPO TOLVA

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
AÑO DE FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
CAPACIDAD VOLUMÉTRICA (M3)	
PUERTA TRASERA CON APERTURA LATERAL ABISAGRADA	SI ----- NO -----
PUERTA TRASERA CON SELLO DE GOMA	SI ----- NO -----
BARANDAS LATERALES ABISAGRADAS	SI ----- NO -----
ALTURA DE CARGA DESDE EL SUELO (MTS.)	
DOTADO DE A FRAME	SI ----- NO -----
TRINEO CONSTRUIDO EN VIGA IPN	SI ----- NO -----
CON CARPA IMPERMEABLE Y ELEMENTOS DE SUJECIÓN	SI ----- NO -----
CAJAS ESTANCAS	SI ----- NO -----
FABRICADOS PARA OPERAR CON CAMIÓN PUENTE SIMPLE	SI ----- NO -----
TIPO AMPLIROLL	
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.

Y/O/GRS/PRH
[Handwritten signature]

ANEXO 9-2

FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
SERVICIO DE LIMPIEZA

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

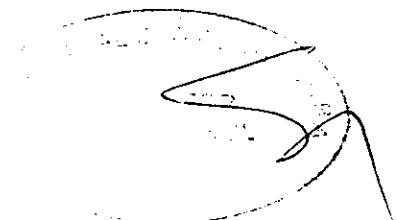
NOMBRE REP. LEGAL: _____

C1) CARRO MANUAL DE LIMPIEZA

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
AÑO DE FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
CAPACIDAD DEPÓSITO (LTS.)	
MATERIAL DE LAS RUEDAS	
TIPO DE EJE (MACIZO O HUECO)	
COMPARTIMIENTO PARA MATERIALES DE ASEO	SI ----- NO -----
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.



ANEXO 9-2

FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
 SERVICIO DE LIMPIEZA

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
 DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

L1) CAMIÓN ALJIBE

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO		ESPECIF.OFERTADAS	
AÑO DE FABRICACIÓN			
MARCA			
MODELO			
CABINA			
MOTOR			
POTENCIA (hp)			
NORMATIVA EMISIÓN DE GASES			
CAJA DE CAMBIOS			
SUSPENSIÓN EJE TRACCIONAL		SI	NO
PAQUETE DE RESORTES REFORZADOS		SI	NO
MARCA ESTANQUE			
AÑO FABRICACIÓN ESTANQUE			
CAPACIDAD DEL ESTANQUE (LTS.)			
BOMBA ACCIONADA CON TOMA FUERZA DE CAMIÓN		SI -----	NO -----
CON DOS SALIDAS DE: (PULGADAS)			
CON DOS PISTONES REGULABLES		SI -----	NO -----
MANGUERA DE REGADÍO		SI -----	NO -----
DOTADO DE CHAYAS	FRONTALES	SI -----	NO -----
	LATERALES	SI -----	NO -----
	TRASERAS QUE OPEREN A ALTA PRESIÓN	SI -----	NO -----
BOQUILLAS REGULABLES EN	ALTURA	SI -----	NO -----
	DIRECCIÓN	SI -----	NO -----
	PRESIÓN	SI -----	NO -----

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.

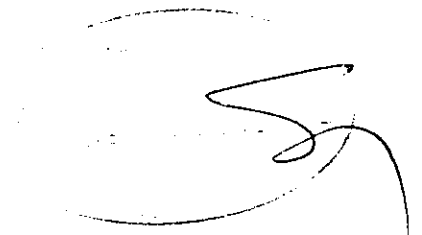
L1)

CAMIÓN ALJIBE

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
BOQUILLAS ACCIONADAS POR COMANDOS UBICADOS AL INTERIOR DE LA CABINA	SI ----- NO -----
SISTEMA DE SUCCIÓN DE AGUA HACIA EL ESTANQUE	SI ----- NO -----
BALIZA ESTROBOSCÓPICA TRASERA	SI ----- NO -----
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.



MTO/GRS/PRH
[Handwritten signature]

ANEXO 9-2

**FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
SERVICIO DE LIMPIEZA**

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

M1) MOTO TIPO SCOOTER

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO		ESPECIF.OFERTADAS	
AÑO DE FABRICACIÓN			
MARCA			
MODELO			
POTENCIA (cc)			
EQUIPADA CON DOS MALETERAS A LOS COSTADOS		SI -----	NO -----
CAPACIDAD DE MALETERAS (LTS.)			
BALIZA ESTROBOSCÓPICA		SI -----	NO -----
EQUIPADA CON HIDROLAVADOR AUTÓNOMO		SI -----	NO -----
PRESIÓN NOMINAL HIDROLAVADOR (BAR)			
HIDROLAVADOR	CON PISTOLA DE PROYECCIÓN MANUAL	SI -----	NO -----
	LANZA CON AJUSTE DEL ÁNGULO DE PROYECCIÓN	SI -----	NO -----
	CAUDAL (LTS./MIN.)		
	FUENTE DE PODER AUTÓNOMA	SI -----	NO -----
NOMBRE EMPRESA	SERVICIO TÉCNICO MOTO		
NOMBRE EMPRESA	SERVICIO TÉCNICO HIDROLAVADOR		

Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.

YTO/GRS/PRH


ANEXO 9-2

**FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
 SERVICIO DE LIMPIEZA**

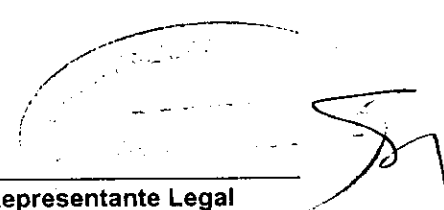
**PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
 DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"**

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

H) HIDROLAVADORA

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO		ESPECIF.OFERTADAS	
AÑO DE FABRICACIÓN			
MARCA			
MODELO			
PARA TRABAJAR CON AGUA FRÍA Y CALIENTE		SI -----	NO -----
POTENCIA (hp)			
PRESIÓN REGULABLE (BAR)		DE	A
CAUDAL REGULABLE (LTS./HR.)		DE	A
CAPACIDAD ESTANQUE (LTS.)			
ENROLLADOR DE MANGUERA (mts.)			
ACCESORIOS	LANZA ESPECIAL PARA ELIMINACIÓN DE GOMA DE MASCAR	SI -----	NO -----
	KIT PARA ELIMINACIÓN GRAFFITIS	SI -----	NO -----
	CABEZAL DE DOBLE BOQUILLA	SI -----	NO -----
	DISPOSITIVO DESOBSTRUCTOR CAÑERÍAS	SI -----	NO -----
	DISPOSITIVO PARA PULVERIZACIÓN DE PLAGUICIDAS	SI -----	NO -----
	DISPOSITIVO LAVADOR DE PISOS	SI -----	NO -----
	TERMINAL DE CHORROS CONTRAPUESTO PARA LIMPIEZA DE POSTES	SI -----	NO -----
	NOMBRE EMPRESA SERVICIO TÉCNICO EN CHILE		
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TECNICO EN CHILE			



Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.

ANEXO 9-2

FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
SERVICIO DE LIMPIEZA

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
 DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

T2) **CAJAS O CONTENEDORES ABIERTOS METÁLICOS TIPO TOLVA**

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
AÑO DE FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
CONSTRUÍDO EN ACERO	SI ----- NO -----
CON 4 DIVISIONES INTERIORES	SI ----- NO -----
CON SISTEMA DE ANCLAJE INTERIOR QUE PERMITA MODIFICAR EL TAMAÑO DE LOS COMPARTIMIENTOS	SI ----- NO -----
CON BARANDA LATERAL ABATIBLE	SI ----- NO -----
CON BARANDA POSTERIOR ABATIBLE	SI ----- NO -----
CAPACIDAD VOLUMÉTRICA (M3.)	
DOTADO DE A FRAME	SI ----- NO -----
TRINEOS CONSTRUÍDOS EN VIGAS IPN	SI ----- NO -----
DOTADA EN SU LADO DERECHO DE 4 ALZACONEDORES	SI ----- NO -----
4 CONTENEDORES DE 2 RUEDAS DE 240 LTS.	SI ----- NO -----
ALZACONEDORES DE DESPLAZAMIENTO VERTICAL PREVIO VOLTEO	
NOMBRE EMPRESA SERVICIO TÉCNICO EN CHILE	

 Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse
 en el Sobre "B" Oferta Técnica.

CO/GRS/PRH


ANEXO 9-2

FICHA TECNICA INFRAESTRUCTURA
SERVICIO DE LIMPIEZA

PROPUESTA PUBLICA "CONCESION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS
 DOMICILIARIOS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE VITACURA"

NOMBRE EMPRESA : _____

NOMBRE REP. LEGAL: _____

E2) CAMIÓN DE EMERGENCIA

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO	ESPECIF.OFERTADAS
AÑO DE FABRICACIÓN	
MARCA	
MODELO	
CILINDRADA MOTOR (CC)	
DIRECCIÓN HIDRÁULICA	SI ----- NO -----
TRANSMISIÓN	
CAPACIDAD DE CARGA (KGS.)	
EJE TRASERO CON RUEDA DOBLE	SI ----- NO -----
CON DOS PASAMANOS DE ACERO INOXIDABLE	SI ----- NO -----
PASAMANOS INSTALADOS EN LA PARTE TRASERA	SI ----- NO -----
PISADERA REFORZADA CON SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE EN PARACHOQUES TRASERO	SI ----- NO -----
ILUMINACIÓN EXTERIOR CON 4 FOCOS HALÓGENOS	SI ----- NO -----
FOCOS HALÓGENOS FIJOS A LA CARROCERÍA ORIENTABLES MANUALMENTE	SI ----- NO -----
NEBLINEROS	SI ----- NO -----
PARLANTES EXTERIOR	SI ----- NO -----

 Nombre y firma del Representante Legal

Nota:El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse
 en el Sobre "B" Oferta Técnica.



E2)

CAMIÓN DE EMERGENCIA

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO		ESPECIF.OFERTADAS	
2 BALIZAS	1 SOBRE GRÚA	SI -----	NO -----
	1 SOBRE TECHO CARROCERÍA	SI -----	NO -----
SIRENAS		SI -----	NO -----
MOTOBOMBA CON SISTEMA DE ANCLAJE		SI -----	NO -----
GRUPO ELECTRÓGENO BENCINERO		SI -----	NO -----
POTENCIA NOMINAL GRUPO ELECTRÓGENO		KW _____	V _____
GRUPO ELECTRÓGENO CON SISTEMA DE ANCLAJE		SI -----	NO -----
SOLDADORA PORTÁTIL DE 220 V		SI -----	NO -----
SOLDADORA PORTÁTIL CON SISTEMA DE ANCLAJE		SI -----	NO -----
HIDROLAVADORA	AUTÓNOMA CON RUEDAS	SI -----	NO -----
	MANGUERA Y PISTOLA		
	PRESIÓN NOMINAL (BAR)		
	CAUDAL (LTS./MIN)		
	GENERADOR DE CORRIENTE DE 220 V	SI -----	NO -----
10 MTS. DE MANGUERA A ALTA PRESIÓN		SI -----	NO -----
MANGUERA HIDROLAVADORA CON	LANZA	SI -----	NO -----
	PISTOLA	SI -----	NO -----
	BOQUILLA DE AGUA	SI -----	NO -----
GRÚA HIDRÁULICA	CON CAPACHO PARA 1 PERSONA	SI -----	NO -----
	MONTADA EN CAMIÓN CON 2 APOYOS	SI -----	NO -----
	LATERALES TELESCÓPICOS		
	ALTURA DE TRABAJO (MTS.)		
	ROTACIÓN DE 360°	SI -----	NO -----
	CONTROLES DESDE LA BASE	SI -----	NO -----
	CONTROLES DESDE CAPACHO	SI -----	NO -----
MOTOSIERRA BENCINERA CON ESPALDA DE 20"		SI -----	NO -----

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.

E2)

CAMION DE EMERGENCIA

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO		ESPECIF. OFERTADAS
COMPRESOR	DE 80 LIBRAS APROX. (INDICAR)	
	VOLTAJE (V)	
	LARGO MANGUERA DE AIRE (MTS.)	
	CANTIDAD PISTOLAS ESTÁNDAR DE BAJA PRESIÓN	
	CON SISTEMA DE ANCLAJE	SI ----- NO -----
EXTENSIONES ELÉCTRICAS	CANTIDAD	
	VOLTAJE (V)	
	LARGO (MTS.)	
TRÍPODES	CANTIDAD	
	N° DE FOCOS HALÓGENOS CON TRÍPODE	
	FOCOS HALÓGENOS POTENCIA (W)	
	FOCOS HALÓGENOS VOLTAJE (V)	
ESMERIL ANGULAR PORTÁTIL	VOLTAJE (V)	
	CON DISCO PARA METALES	SI ----- NO -----
ENGANCHE PARA CARRO DE ARRASTRE (CAPACIDAD KGS.)		
HUINCHE ELÉCTRICO	VOLTAJE (V)	
	CAPACIDAD (LIBRAS)	
	CON GUÍA, CABLE DE ACERO Y GANCHO	SI ----- NO -----
GANCHOS DE REMOLQUE	FIJADOS ALCAMIÓN	SI ----- NO -----
	1 DELANTERO	SI ----- NO -----
	1 TRASERO	SI ----- NO -----
CAJA DE HERRAMIENTAS	PLÁSTICA Y PORTÁTIL	SI ----- NO -----
	ALICATES UNIVERSAL	SI ----- NO -----
	ALICATES DE PUNTA	SI ----- NO -----
	CAIMÁN	SI ----- NO -----
	LLAVE INGLESA	SI ----- NO -----
	ATORNILLADORES PALETA	SI ----- NO -----
	ATORNILLADORES CRUZ	SI ----- NO -----
SERRUCHO	SI ----- NO -----	

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: El formulario a presentar deberá conservar el mismo formato del presente y deberá incluirse en el Sobre "B" Oferta Técnica.